



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

INFORME EVALUACION POR DEPENDENCIAS 2016.

PRESENTACIÓN

En este documento se presenta el resultado del seguimiento que la Oficina de Control Interno realizó al Plan de Acción por dependencias de la Gobernación del Huila de la vigencia 2016, con base en: (i) los reportes de ejecución del Plan que las mismas hacen al Departamento Administrativo de Planeación, y (ii) las evidencias presentadas en la validación efectuada con cada uno de los responsables de las dependencias y, (iii) en la convalidación de la información realizada por el Departamento Administrativo de Planeación a la herramienta denominada TBG

MARCO LEGAL

Este informe se realiza dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 909 de 2004 art. 39 inc. 2, Decreto 1227 de 2005 artículo 52, Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Acuerdo 000137 de 2010 de la Comisión Nacional del Servicio Civil artículo 4 literal f. y Resolución 22 de 2008 de la UAESP artículos 12, 14.2.5 y 14.10, que concretamente señalan que *“El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento*

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación se determina el nivel de ejecución de cada una de las dependencias, teniendo en cuenta las metas de Resultado, Metas de Producto, valoración de cada indicador y análisis de resultados, finalmente las recomendaciones de mejoramiento de la oficina de Control Interno de Gestión.





1. FECHA: 30 enero de 2017	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. Salud		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, con énfasis en sistema de aseguramiento, facilitando el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), para alcanzar la cobertura universal en salud tanto en la zona urbana como rural.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
% Cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el Huila.	Municipios con cofinanciación del Régimen Subsidiado.	100%	En el departamento del Huila, existen 899.368 personas pobres y vulnerables, de las cuales hay 136.066 afiliadas al régimen contributivo y 740.314 afiliadas al régimen subsidiado, siendo 377.309 mujeres y 363.005 hombres; con una Cobertura de aseguramiento en el Huila en el 97%, de la Población Pobre y Vulnerable, al régimen subsidiado de seguridad social en salud. Los 37 municipios del Departamento del Huila contaron con cofinanciación del Régimen Subsidiado y los recursos del esfuerzo propio departamental fueron girados a sus cuentas maestras. equivalente al 100%, tanto en el régimen subsidiado, contributivo y régimen de excepción efectuando el respectivo ranking que fue publicado por los medios de comunicación. Se realizaron dos visitas de asistencia técnica en aseguramiento a cada una de las direcciones locales de salud de los 37 municipios, efectuando el correspondiente diagnóstico de la situación encontrada y brindando las orientaciones tendientes al mejoramiento es su desempeño, con base en la metodología del semáforo. Se dejaron Planes de Mejoramiento ante algunos incumplimientos detectados
	% Empresas Administradoras de Planes de Beneficios EAPB existentes en el Departamento evaluadas	100%	
	Municipios con evaluación del desempeño y asistencia técnica en aseguramiento	100%	
	total indicador	100%	
Mortalidad general por debajo de 428.3 muertes x 100.000	% Población Pobre no Asegurada (PPNA) atendida.	100%	Con el propósito de disminuir la morbimortalidad en la población pobre y vulnerable no cubierta consubsidio a la demanda y en la población asegurada con eventos no pos, del departamento del Huila, se realizó la contratación y pago a entidades públicas y/o privadas para la atención integral en salud, a la población sin capacidad de pago vinculada y población sin capacidad de pago subsidiada en eventos NO POS del Departamento del Huila, beneficiando a 418.972 mujeres y 421.830 hombres. Es importante aclarar que, de acuerdo a las competencias establecidas por el nivel nacional para los entes territoriales departamentales y a la disminución de los recursos. En el año 2016, se visitaron 222 de un total 739
	% Prestadores de Servicios de Salud verificados que cumplen con los requerimientos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.	40%	



	ESEs cumpliendo con la etapa de preparación para la Acreditación	100%	Prestadores de servicios de salud, superando la meta propuesta evidenciada con el cumplimiento de Condiciones de Habilitación de 162 Prestadores de Servicios de Salud, como respuesta a que se intensificaron las visitas a nivel de prestadores de servicios de salud habilitados como profesionales independientes, cuyos procesos para el cumplimiento son menos complejos; logrando mejorar el proceso de Gestión de la calidad en la Prestación de los servicios de salud y beneficiando a 582.442 mujeres y 586.427 hombres. A las 40 ESEs del departamento se les brindó capacitación, asesoría, seguimiento Fiscal y Financiero a la Red de Salud del Departamento (Panes de Saneamiento Fiscal y Financiero de las ESEs, Seguimiento al PGIR (Plan de Gestión Integral del Riesgo), Plan de Gestión (PG), Seguimiento del Información SIHO (Sistema de Información Hospitalario) en cumplimiento del Decreto 2193 del 2004; beneficiando 582.442 mujeres y 586.427 hombres.
	EESEs con asesoría y seguimiento en materia Contable, Financiera y Presupuestal	100%	
	ESEs con Proyectos elaborados de Infraestructura	0%	
	ESEs con Proyectos elaborados de Sistemas de información, ambulancias y/o Dotación de Equipos Biomédicos	100%	
	total indicador	73,0%	
Tasa de Mortalidad Infantil x 1000 nacidos vivos	% Vacunación con Difteria Pertussis Tétano DPT tercera dosis en el menor de 1 año.	96,21%	Estos resultados de vacunación se deben a las acciones adelantadas por el equipo PAI a nivel municipal realizando asistencias técnicas y capacitación a los equipos municipales. El Departamento del Huila presenta un comportamiento similar referente a las metas alcanzadas por el país. A pesar de que se le ha hecho ajustes a la meta programática entregada por el ministerio de salud, no es acorde a la población objeto reportada por el DANE, razón por la cual no nos ha permitido alcanzar la meta. Población beneficiada 9.183 niñas y 9.750 niños
	% de Bajo peso al Nacer.	18%	
	Tasa Incidencia de Sífilis congénita en 1000 nacidos vivos.	80%	
	% de transmisión vertical del VIH.	100%	
	total indicador	50%	
Tasa de Mortalidad en la Niñez X 1000 Nacidos Vivos.	% Cobertura de vacunación en el niño o niña de un año (bilógico trazador Triple Viral).	97.05%	El resultado de vacunación en el Departamento del Huila presenta un comportamiento similar referente a las metas alcanzadas por el país como resultado de las acciones adelantadas por el equipo PAI articulado con los diversos actores sociales responsables del programa en los 37 municipios, en cuanto a la asistencia técnica y capacitación al personal de salud de los equipos de vacunación a nivel municipal, beneficiando a 9.391 niñas y 9.782 niños de 1 año y 9.446 niñas y 9.469 niños menores de 5 años. A pesar de que se le han hecho ajustes a la meta programática entregada por el Ministerio de Salud, no es acorde a la población objeto reportada por el
	% Cobertura de vacunación en el niño o niña de 5 años (bilógico refuerzo Triple Viral).	97.05%	



	% Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de 5 años.	100%	DANE, razón por la cual no nos ha permitido alcanzar la meta. Se logró una disminución del 1% en desnutrición crónica, comparado con el año anterior, logrando el cumplimiento de la meta; donde se realizó el taller de actualización de la Resolución 2465 de 2016 y la asistencia técnica y seguimiento al 100% de ESESs municipales y EAPB. Para caracterizar los municipios de mayor riesgo a desnutrición crónica, se establecieron aquellos que presentaron una cifra superior al promedio departamental (8,43 %), siendo los municipios más afectados: Nátaga, San Agustín, Ísnos, Iquira, Pitalito, Palestina, Pital, Baraya, Oporapa, Altamira, Acevedo, La Argentina, Saladoblanco, Guadalupe, Tesalia, Teruel, Colombia, Garzón, Timaná, Rivera. Los menos afectados fueron Agrado, Yaguará y Villavieja.
	Tasa de Mortalidad asociada a la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años x 100.000 nacidos vivos.	100%	
	% Desnutrición Global en niños y niñas menores de 5 años	100%	
	Total Indicador	99%	
Razón de Mortalidad Materna x 100.000 nacidos vivos.	% Gestantes con 4 o más controles prenatales.	98.92%	Las metas de Prevalencia en Anemia en mujeres en edad fértil de 13 a 48 años y la prevalencia de anemia en gestantes, se evaluarán en el año 2019, a través de la contratación de un estudio departamental, que permitirá conocer estas prevalencias en el Departamento del Huila. Se adelantó en 37 municipios, Empresas Administradoras de los planes de beneficios EAPB la asistencia técnica y seguimiento en la estrategia "prevención de la deficiencia de micronutrientes". A pesar de acciones de asistencia técnica y de capacitación en los diferentes municipios de acuerdo a la estrategia de maternidad segura, no se logró el cumplimiento del indicador de gestantes con 4 o más controles prenatales. Como departamento se deben intensificar las acciones de captación efectiva a la población gestante y la adherencia al programa de control prenatal para una población de 19.571 mujeres
	% Gestantes ingresadas al control prenatal antes de la semana 12 de gestación	96.10%	
	Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 15 a 19 años x 1000 nacidos vivos.	17%	
	Incidencia de uso de Métodos Anticonceptivos modernos en mujeres en edad fértil, sexualmente activas.	100%	
	total indicador	78%	
Reducir la mortalidad general por debajo de 428.3 muertes x 100.000 habitantes.	Plan Decenal de Salud Pública implementado en los municipios del departamento del Huila	100%	Los 37 municipios tienen cargado en la plataforma SISPRO del Ministerio de Salud y Protección Social, el Plan Territorial de Salud, terminando la Gestión Estratégica, con la actividad 22 (aprobación del Plan Territorial de Salud) y se inicia el proceso de la Gestión Operativa dando resultado el Componente Operativo Anual de Inversiones (COAI) y el Plan de Acción en Salud (PAS). Los municipios están cotejando las metas de producto y resultado del Plan de Desarrollo Municipal con lo consignado en el Plan Territorial de Salud de cada municipio, lo cual permite fortalecer las metas de producto y resultado a nivel departamental y nacional. Se desarrolló el Plan de Auditoria en el 100% para las IPS
	% de la negativa familiar a la donación de órganos y tejidos.	96,3%	
	Tasa de Donación y trasplante de órganos y tejidos x	78,92%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1 millón de Habitantes		trasplantadoras. Se realizaron 22 trasplantes renales, 16 de membrana amniótica, 1 de esclera, 12 de córnea, 9 injertos óseos, todos ellos cumpliendo con los requisitos legales por parte de las IPS trasplantadoras. En noviembre y diciembre, la IPS trasplantadora retomó la búsqueda activa de potenciales donantes, con lo que se aumentó la tasa de donación, caída en meses anteriores. Con la búsqueda activa de donantes potenciales, se aspira volver a alcanzar nuevamente tasas altas de donación y trasplantes. El Plan departamental fue elaborado en forma intersectorial por integrantes del comité departamental de drogas, con acompañamiento del Ministerio de Salud, de Justicia y Naciones Unidas y fue aprobado por el consejo seccional de estupefacientes y se encuentra en ejecución, beneficiando a la población del departamento del Huila con las acciones de: Prevención, atención y control de riesgos por consumo de drogas. Población beneficiada 582.442 mujeres y 586.427 hombres. Se ha realizado asistencia técnica y acompañamiento a los 37 municipios orientándolos sobre la metodología de diseño de los planes locales de drogas y salud mental, logrando que los 37 municipios hayan elaborado estos planes, beneficiándose la población con acciones intersectoriales de prevención, atención y control de riesgos por consumo de drogas. Se ha garantizado el diagnóstico oportuno de menores de 18 años con leucemia aguda pediátrica, con acceso oportuno al tratamiento, con 8 casos de leucemia pediátrica con una oportunidad media alta equivalente a menos 15 días (diferencia en días entre la fecha de resultado de diagnóstico probable con relación a la fecha en que el resultado de medula ósea con blastos es reportado positivo), alcanzando el 100% del diagnóstico oportuno según lineamiento del Instituto Nacional de Salud Pública. La Secretaria de Salud Departamental realizo seguimiento a los casos probables de leucemia pediátrica, además de hacer concurrencia a las EAPB para garantizar tratamiento integral. Los municipios de procedencia con casos confirmados de leucemia aguda pediátrica son: Palermo, Nátaga, Guadalupe, Timaná y Tarqui. Se ha logrado realizar un trabajo fundamentado en la concientización y educación de todo el personal encargado de la manipulación de alimentos de los establecimientos visitados y vigilados con el fin de reducir los factores de riesgo en el consumo. Con el desarrollo de este programa se ha evidenciado la reducción de enfermedades transmitidas por alimentos, acordes a manipulación. Se ha logrado el mejoramiento de las instalaciones locativas y equipos en algunos de los establecimientos de expendio de carnes visitados gracias a la divulgación, al trabajo conjunto con la comunidad obteniendo resultados positivos por parte de la autoridad sanitaria y logrando la concientizar al consumidor, al trabajo educativo y la aplicación de la normalidad vigente; sin embargo, la problemática a nivel departamental se localiza en los pabellones de carnes municipales (plazas de mercado),
% COP (cariados obturados y perdidos) en niños y niñas menores de 12 años	100%	
Plan departamental de reducción del consumo de drogas diseñado y evaluado	100%	
Número de Planes locales intersectoriales de drogas y salud mental.	100%	
% Intervención psicosocial a los intentos de suicidio y suicidio	100%	
% de menores de 18 años con sospecha de leucemia aguda pediátrica (LAP) con Diagnóstico oportuno y acceso al tratamiento.	100%	
% establecimientos o centros gastronómicos con visita sanitaria.	100%	
Número de Establecimientos de expendio de carnes censados y con visita sanitaria	100%	
Viviendas, escuelas, y ámbito laboral con estrategia de entorno saludables	92%	
Tasa de mortalidad por VIH x 100.000 habitantes.	100%	
% anual de infección por VIH en población de 15 a 49 años	100%	





% mujeres en control prenatal tamizadas para Hepatitis B.	100%	<p>quienes actualmente realizan sus actividades de una manera inadecuada. Se identificó la población a intervenir, 350 mujeres y 370 hombres, caracterizando cada vivienda por las condiciones sanitarias, donde se desarrollaron reuniones comunitarias, diagnóstico de la caracterización e intervenciones con participación comunitaria en cambio de hábitos saludables y sanitarios para minimizar los problemas identificados en el diagnóstico. Se desarrolló la estrategia de entornos saludables en vivienda en los municipios de: Pitalito, Garzón, La Plata, La Argentina, Yaguará, Agrado, Ísnos, San Agustín, Elías y Oporapa. Se realizó el diagnóstico de las condiciones sanitarias de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero y sus cuatros sedes, actividad que se ha venido realizando de manera articulada con la CAM (Proyectos Ambientales Escolares), mejorando la conducta de la población escolar en entornos saludables, 40 niñas y 60 niños. Solo se trabajaron dos Instituciones educativas por retraso en la contratación del personal del Grupo de Apoyo de Salud Ambiental. Se logra un resultado positivo en los indicadores de Incidencia de VIH para población de 15 a 49 años (295.243 mujeres y 307.700 hombres) y transmisión vertical que refleja el trabajo y efectividad de los planes de mejora puestos en marcha para la reducción y el logro del cumplimiento de los indicadores Vigilancia epidemiológica y programa de salud sexual y reproductiva del área salud pública y DLS de cada municipio. Se incrementó el tamizaje al 100% de las 19.273 gestantes en control prenatal, mediante la ejecución del plan de acciones para su mejoramiento, realizando asistencia técnica a las ESE e IPS de los municipios, fortaleciendo los equipos encargados de la canalización y haciendo seguimiento a los planes de mejora formulados por cada municipio. Para el mejoramiento del indicador de Tamizaje de Cáncer Cervicouterino se empezó a ejecutar el siguiente plan de acción: Realizar asistencia técnica a las ESE e IPS de los municipios, fortalecimiento de los equipos encargados de la canalización, seguimiento a los planes de mejora formulados por cada municipio.</p>
% de Tamizaje de Cáncer Cervicouterino por medio de la toma de Citologías Cervicouterino en mujeres de 25 a 69 años.	100%	
% de discapacidad severa grado 2 por Enfermedad de Hansen entre los casos nuevos.	100%	
Municipios con Implementación, evaluación y seguimiento a la estrategia de gestión integral - EGI- para las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV.	100%	
% Atención en salud de las Emergencias y Desastres.	100%	
Municipios asesorados y capacitados en gestión del riesgo.	100%	
Proyecto elaborado del Sistema de Información para la gestión del riesgo de desastres.	100%	
% Donantes habituales de sangre.	82%	
Personas con discapacidad en el Registro de Localización y Caracterización del Sistema de Información de la Protección Social.	100	
Municipios con seguimiento de la estrategia	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Rehabilitación Basada en Comunidad RBC		
% IPS públicas y EAPB con socialización de la Ruta de Atención Integral en Equidad de Género	100%	
Municipios con la Política de envejecimiento y vejez Implementada y Evaluada	100%	
Estrategia Atención Primaria en Salud con enfoque étnico y en corresponsabilidad con los municipios y pueblos indígenas	100%	
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con atención psicosocial en el programa PAPSIVI.	100%	
Víctimas del conflicto armado beneficiadas con atención integral en salud programa PAPSIVI.	100%	
Laboratorio de Salud Pública del Huila fortalecido como autoridad sanitaria con sus capacidades técnicas, administrativas y de infraestructura desarrolladas	0%	
% de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años	11%	





	% de Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y Auditiva, desde la primera infancia en Entornos y programas sociales	0%
	total indicador	40%

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- 1- La Secretaria de Salud, en la vigencia 2016 propuso metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.
- 2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información que dé cuenta del cumplimiento de la meta y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia.
- 3- Metas de Resultado: seis (6), Metas de Producto: 54 de las cuales 35 cumplieron el 100% equivalente al 64%, y 19, no cumplieron el 100%, es decir 35% , se recomienda tomar acciones de mejora para el cumplimiento

Metas de Producto Criticas sin cumplimiento:

- ESEs con Proyectos elaborados de Infraestructura 0%,
- Razón de Mortalidad Materna x 100.000 nacidos vivos. 17%;
- Laboratorio de Salud Pública del Huila fortalecido como autoridad sanitaria con sus capacidades técnicas, administrativas y de infraestructura desarrolladas, 0%
- % de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años,
- 11%, % de Prácticas de autocuidado para prevención y manejo de las Enfermedades No transmisibles, Salud Bucal, visual y Auditiva, desde la primera infancia en Entornos y programas sociales, 0%
- % de Bajo peso al Nacer, 18%;

8. proyectó:	
Aldubina hernandez Profesional	trujillo Marisol Gutierrez Trujillo Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec.Educación	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Educación de calidad generadora de transformación humana, social y productiva			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Lectura crítica.	Docentes en el Programa "Todos a Aprender" PTA 2.0.	100%	2.536 docentes vinculados, 1.902 mujeres y 634 hombres, al programa Todos a Aprender PTA 2.0, este programa se realizó con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y dirigido a docentes del nivel escolar de Primaria en las distintas Instituciones Educativas de los municipios de: Villavieja 10, San Agustín 69, La Plata 107, Saladoblanco 65, Gigante 108, Agrado 40, Garzón 265, Tarqui 90, Acevedo 171, Guadalupe 91, Timaná 87, Campoalegre 116, Aipe 73, Tello 69, Tesalia 43, Suaza 97, Baraya 44, Pital 68, Iquira 61, Elías 18, Oporapa 60, Algeciras 105, Palermo 103, La argentina 69, Ísnos 117, Yaguará 21, Nátaga 38, Palermo 103, Colombia 59, Rivera 77, Santa María 54 y Teruel 38. Quedaron excluidos del proceso de capacitación los docentes de los municipios de Altamira, Hobo y Paicol. Se beneficiaron 51.646 estudiantes de Básica Primaria, en 127 Establecimientos Educativos y 924 sedes educativas (92% Rurales y 8% Urbanas). Realización del Foro Educativo Departamental: Pedagogías Alternativas para Transformar La Educación y Ambientes de Aprendizaje y VII Encuentro Departamental de Experiencias Pedagógicas Significativas, con la de asistencia de 527 docentes donde se presentaron por parte de algunas Instituciones Educativas, Experiencias exitosas en temas como: Aprendizaje Escolar, Emprendimiento y Artes Escénicas. De acuerdo al ICFES, en el Departamento del Huila se presentaron 7.736 estudiantes a las pruebas SABER 11, de los cuales 630 Estudiantes (347 mujeres y 283 hombres), alcanzaron el nivel B1 de Ingles. Apoyo técnico y logístico para el desarrollo de actividades de promoción de la Lectura, Formación y Creación Literaria para contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación en el Departamento del Huila, mediante fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los educadores en servicios en los niveles de preescolar, básica y media y el desempeño de los estudiantes como lectores y escritores. Se
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Matemáticas	Evento anual de Expo educación, Foro Educativo innovaciones educativas y experiencias pedagógicas significativas.	100%	
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Ciencias naturales	Estudiantes con nivel B1 de inglés de municipios no certificados, según programa departamental de Bilingüismo "Huila habla Inglés".	100%	
Puntaje promedio en la prueba Saber 11 de Inglés.	Implementar Estrategia pedagógica que desarrollen competencias comunicativas y creativas en el marco del programa "Huila lee y escribe".	100%	
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 3o	Docentes apropiando el uso pedagógico y científico de nuevas tecnologías	100%	
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 5o.	Computadores entregados en las Instituciones Educativas del departamento	0%	
Desempeño en el nivel satisfactorio más avanzado de las pruebas SABER LENGUAJE Grado 9o.	Estudiantes de educación media técnica asegurados en riesgos laborales anualmente.	100%	





ISCE en educación primaria.	Establecimientos Educativos impulsan la efectiva vinculación de la familia en los procesos de formación, participación y promoción de los estudiantes, a través de alianzas con otros sectores.	0%	fortalecieron en prácticas pedagógicas para los niveles de preescolar, básica y media a los docentes de los municipios de: Acevedo 60, Agrado 10, Aipe 77, Algeciras 59, Ísnos 36, Gigante 29, Guadalupe 49, Iquira 14, La Plata 38, Nátaga 8, Oporapa 10, Palermo 18, Palestina 40, Rivera 33, Saladoblanco 28, San Agustín 41, Tarqui 26, Tello 39, Teruel 7, Villavieja 31 y Yaguará 18. Valor \$10.100.041 por municipio. Igualmente, en el desempeño como Lectores y Escritores a estudiantes de los municipios de: Agrado 56, Algeciras 29, Gigante 116, Guadalupe 32, Iquira 160, La Plata 33, Nátaga 64, Oporapa 39, Palermo 111, Saladoblanco 54, Tarqui 32, Teruel 71 y Yaguará 209, por valor de \$ 10.100.041 por municipio.
ISCE en educación secundaria	Establecimientos Educativos fortaleciendo el Proyecto de Orientación Estudiantil POE para la sana convivencia y la participación	0%	
ISCE en educación media.	Establecimientos Educativos con Proyecto Educativo Institucional PEI contextualizado y articulado con los proyectos transversales con perspectiva de género.	0%	
	Establecimientos Educativos articulando programas de formación con el SENA.	100%	
	Implementar programa "Huila para los niños y niñas" con apropiación e interacción del conocimiento, la participación y la convivencia	100%	
	Establecimientos Educativos implementando el modelo de gestión escolar denominado "La escuela emprendedora" (técnicos, tecnológicos, agroindustriales, empresariales).	0%	
	Diseñar e implementar programa piloto encaminado a fortalecer la educación media y su articulación con la educación terciaria y la educación para el trabajo y el desarrollo humano	0%	
	Apoyar al programa de investigadores "Ondas".	100%	
	total indicador	60%	



Desempeño funcional y comportamental de los directivos docentes del Departamento del Huila. (Decreto Ley 1278/2002).	Plan integral de alto nivel para la formación permanente de docentes y directivos docentes formulado	100%	El Departamento por intermedio del área de calidad educativa de la Secretaría de Educación Departamental, diseñó para la vigencia 2016, el Plan Integral de Alto Nivel, para la formación permanente de Docentes y Directivos Docentes, realizando la difusión de las ofertas de formación y experiencias aplicadas en el Aula (Lectura, Escritura, Proyectos de Investigación) y remitiendo al Ministerio de Educación Nacional el listado de docentes al programa de Formación de Maestría y Doctorados. Para el 2017 se inicia la ejecución del plan formulado. El Departamento brindó apoyo a la formación de 106 docentes y directivos docentes, 59 mujeres y 47 hombres en forma incluyente, en las áreas disciplinares desarrollo humano, innovación y nuevas tecnologías. Diplomado Competencias en el Aula, Universidad Santo Tomas, 24 docentes; Matemáticas, método Singapur (MEN), 47 docentes y Clubes Defensores del Agua, 35 docentes (Ministerio de Vivienda).
Desempeño funcional y comportamental de los docentes del Departamento del Huila. (Decreto Ley 1278/2002).	Docentes y directivos formados en alto nivel, con maestrías y/o doctorados, de forma incluyente	0%	
	Docentes y directivos formados, de forma incluyente, en las áreas disciplinares, desarrollo humano, innovación y nuevas tecnologías	70,67%	
	Docentes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y directivos docentes formados en los diferentes niveles de competencias del marco común europeo, según programa departamental de Bilingüismo.	0%	
	total indicador	25%	
Tasa de cobertura bruta en transición.	Estudiantes en Jornada Única.	100%	El Departamento contrató la prestación de servicios profesionales para el apoyo y seguimiento en la implementación de estrategias pedagógicas que disminuyan la deserción escolar en Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Huila. Durante la vigencia del 2016 y conforme al plan de implantación de Jornada Única, articulado a la política nacional que lidera el Ministerio de Educación Nacional, ingresaron en este período a esta estrategia la I.E. José Miguel Montalvo, sede principal del Municipio de Gigante, beneficiando una población de 178 estudiantes, (102 niñas y 76 niños); la I.E. Misael Pastrana Borrero sede principal del Municipio de Saladoblanco, beneficiando una población de 677 estudiantes, (413 niñas y 264 niños). SIMAT a 30 de noviembre de 2016. El Departamento viene apoyando la financiación de 104 estudiantes, para acceder a la educación superior por intermedio del Fondo Jenaro Díaz Jordán. Por Línea Tradicional reembolsable 95 estudiantes y por Plan Excelencia 9 estudiantes. El Departamento apoyó al nivel preescolar en las 179 Instituciones Educativas de los 35 municipios No Certificados, suscribiendo los contratos de prestación de servicios profesionales No. 530, 493, 263, y 341 por un valor total de \$108.743.334. Proyecto: 0121. Población total beneficiada 9.136 alumnos, (4.623 niñas y 4.513 niños), fuente SIMAT. Se han desarrollado actividades de diagnóstico de la Educación Inicial en el grado transición Sector Oficial, y Estructuración del Macro Proceso de Educación Inicial. El Departamento estructuró el proyecto denominado Contratación de Obra Pública, destinada a desarrollar actividades de construcción, adecuación y remodelación en Instituciones Educativas de diferentes municipios del departamento del Huila. Las obras a realizar tienen un valor de \$2.900.235.133 millones más la interventoría que asciende a \$203.016.459 millones para un total de \$3.103.251.592 millones. Los municipios que se
Tasa de cobertura bruta en Primaria.	Estudiantes, incluida la población con enfoque diferencial financiados para acceder a la educación superior.	100%	
Tasa de cobertura bruta en secundaria	Reestructurar el fondo "Jenaro Díaz Jordán" focalizando integralmente el acceso de educación superior	0%	
Tasa de cobertura bruta en media.	Programa de educación inicial fortalecido en los 35 municipios no certificados del Departamento del Huila.	100%	
Tasa de cobertura neta en Transición.	Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de infraestructura educativa	0%	
Tasa de cobertura neta en Primaria	Alumnos matriculados anualmente en el Programa –PAE.	100%	
Tasa de cobertura neta en secundaria	Estudiantes cofinanciados con el programa de transporte escolar	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Tasa de cobertura neta en media.	Estudiantes registrados en el SIMAT, Ciclo I se han alfabetizado	60%	beneficiarán serán: Palermo, Palestina, Paicol, Baraya, La Argentina, Rivera, San Agustín, Garzón, La Plata, Acevedo y Villavieja. Para realizar este proyecto, ya fueron realizados los estudios previos y se encuentra en la oficina de contratación para su viabilidad. Estas obras se ejecutarán a partir de la vigencia 2017.
Tasa de Deserción Escolar	Jóvenes y adultos atendidos en los Ciclos de educación del 2 al 6.	72%	
Tasa de Analfabetismo mayores de 15 años	Proyectos Etnoeducativos anualmente apoyados	100%	
Tasa de Repitencia	E.E. de los 35 municipios no certificados en educación del departamento con seguimiento a la inversión de los recursos de gratuidad educativa.	100%	
	Estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales en el departamento, atendidos anualmente	100%	
	total indicador	78%	
<p>Establecimientos Educativos del departamento fortaleciendo la construcción de Paz, Convivencia y Ciudadanía.</p> <p>Desempeño en el uso del SAC de la Secretaría de Educación del Huila.</p>	Proyecto de DDHH para construir caminos de Paz, equidad y cultura de la no violencia en 182 Establecimientos Educativos en el Departamento del Huila.	0%	<p>El Departamento suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 920 por valor de \$99.686.562 con el objeto de prestar el servicio técnico y logístico para apoyar la realización de talleres relacionados con estilos de vida saludable y gestión de riesgos. Municipios beneficiados: Agrado E.E. La Merced, Gigante E.E. Ismael Perdomo, E.E. Jorge Villamil, E.E. Miguel Montalvo, E.E. Normal Superior, Suaza E.E. San Lorenzo, E.E. Gallardo, Rivera E.E. La Ulloa, San Agustín E.E. Obando, Saladoblanco, E.E. Misael Pastrana Borrero, Tarqui E.E. Quituro, Timaná E.E. El Tejar, Algeciras E.E. La Perdiz y La Plata E.E. La Plata. A diciembre de 2016, se han realizado 4 talleres programados para 39 docentes (tres docentes por EE), donde se les entregó los respectivos KIT y la realización de un simulacro de los 15 que fueron programados. El Departamento del Huila, suscribió el contrato No. 208, con el objeto de Prestar los servicios profesionales para brindar apoyo en la sistematización, organización, cruce de información y consolidación de la población víctima del conflicto en el sector educativo del Departamento del Huila, beneficiando a 8.582 víctimas (4.497 niñas y 4.263 niños), por valor de \$ 30.293.333. Igualmente, el departamento mediante resolución No. 082 de 2016 le fue asignado el valor de 380 millones a la Institución Educativa Jorge Villamil Ortega-sede Dorian Sierra Ríos, denominado La Colonia del municipio de gigante, Huila, donde existe una población vulnerable de 178 niñas y suscribió el contrato No. 391 para prestar apoyo psicosocial a las niñas internas de esta institución educativa, por valor de \$ 28.800.000 con Recursos Propios. El Gobierno Departamental estructuró los proyectos Nos. 73-74-75 y 78 denominados: Ampliación y sostenibilidad de la cobertura mediante la contratación del servicio educativo en municipios no certificados en educación en el departamento. 2) Distribución de los recursos financieros para la operación de establecimientos educativos en</p>
	Programa de desarrollo humano sostenible, estilos de vida saludable (Drogas, Suicidio, embarazos en adolescentes, violencia escolar, trastornos alimenticios), educación vial, educación ambiental y gestión del riesgo en 90 Establecimientos Educativos del departamento.	100%	
	Proyecto para la apropiación de identidad a partir de la huilensidad.	0%	
	Proyecto educativo y cultural para construcción de región implementado	0%	
	Establecimientos Educativos con material didáctico para implementar la cátedra de la Paz.	0%	
	Programa transversal, a partir del dialogo ciudadano, la constituyente educativa	0%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	y la mesa temática "El camino es la Educación"		municipios del Huila. 3) Suministro e inversión de recursos del SGP para la atención del servicio educativo en los municipios no certificados en educación en el Huila.4) Aportes para el pago de los servicios a directivos docentes y docentes oficiales del Departamento del Huila, por valor de \$297.899.084.221,70. A la fecha se han fusionado tres (3) Instituciones Educativas; por lo tanto, según SIMAT, a diciembre de 2016 existen 179 Instituciones Educativas.El contrato de Mobiliario escolar se adjudicó en la vigencia 2016 y está pendiente su ejecución.El Departamento con personal de planta, diseño el Plan anual de Inspección y Vigilancia a la Gestión de las 179 Instituciones Educativas que hacen parte de los 35 Municipios No Certificados del Huila.100% de cumplimiento.El Gobierno Departamental estructuró el proyecto denominado Administración del servicio educativo en el Departamento del Huila, con el fin de garantizar los salarios del personal docente (6.733) y personal administrativo (534) para un total de 6.733. Los salarios se han cancelado de manera oportuna al 100% de cada uno de los meses de la vigencia 2016. Valor \$2.651.543.506
	Instituciones Educativas implementando estrategia piloto para la consolidación de la escuela para la Paz y la Democracia Participativa en el Departamento del Huila	0%	
	Estudiantes víctimas del conflicto registrados en el SIMAT atendidos en el sistema educativo.	100%	
	Establecimientos Educativos de la zona urbana y rural fortaleciendo la gestión escolar para la prestación del servicio educativo con equidad e inclusión.	100%	
	Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural.	0%	
	Plan anual de Inspección y Vigilancia a la gestión de los establecimientos educativos en los 35 municipios no certificados del Departamento implementado.	100%	
	Mantener al 100% la ejecución anual de los recursos de administración del servicio educativo.	100%	
	Sostener anualmente la certificación de Cuatro (4) procesos de gestión organizacional en la Secretaría de Educación.	100%	
	total indicador	46%	
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			





1- Definir claramente las metas y actividades a cargo de la Secretaria de Educación en la vigencia 2016 se propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento en la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta que de cuenta del cumplimiento de las metas y a la vez se adjunte el documento que soporte el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia.

3.-**Metas de resultado:** veintitres (23), **Metas de Producto:**44 de las cuales 23 cumplieron el 100% equivalente al 52.2%, y 21 no cumplieron el 100%, es decir 47.7% , se recomienda tomar acciones de mejora para el cumplimiento

4.- Metas Producto Críticas sin cumplimiento:

1. Computadores entregados en las Instituciones Educativas del departamento, 0%
2. Establecimientos Educativos impulsan la efectiva vinculación de la familia en los procesos de formación, participación y promoción de los estudiantes, a través de alianzas con otros sectores, 0%
Establecimientos Educativos fortaleciendo el Proyecto de Orientación Estudiantil POE para la sana convivencia y la participación,
3. Establecimientos Educativos con Proyecto Educativo Institucional PEI contextualizado y articulado con los proyectos transversales con perspectiva de género,
4. Establecimientos Educativos implementando el modelo de gestión escolar denominado "La escuela emprendedora" (técnicos, tecnológicos, agroindustriales, empresariales),
5. Diseñar e implementar programa piloto encaminado a fortalecer la educación media y su articulación con la educación terciaria y la educación para el trabajo y el desarrollo humano,
6. Docentes y directivos formados en alto nivel, con maestrías y/o doctorados, de forma incluyente,
7. Docentes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y directivos docentes formados en los diferentes niveles de competencias del marco común europeo, según programa departamental de Bilingüismo,
8. Reestructurar el fondo "Jenaro Díaz Jordán" focalizando integralmente el acceso de educación superior
9. Obras de construcción, reforzamiento y mejoramiento de infraestructura educativa,
10. Proyecto de DDHH para construir caminos de Paz, equidad y cultura de la no violencia en 182 Establecimientos Educativos en el Departamento del Huila,
11. Proyecto para la apropiación de identidad a partir de la huilensidad.
12. Proyecto educativo y cultural para construcción de región implementado,
13. Establecimientos Educativos con material didáctico para implementar la cátedra de la Paz,
14. Programa transversal, a partir del dialogo ciudadano, la constituyente educativa y la mesa temática "El camino es la Educación,
15. Instituciones Educativas implementando estrategia piloto para la consolidación de la escuela para la Paz y la Democracia Participativa en el Departamento del Huila,
16. Establecimientos Educativos con canasta educativa, dotándola de material fungible, no fungible y de las Tics del área urbana y rural

8. proyectó:	
Aldubina Trujillo Hernández	Marisol Gutierrez Trujillo





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

profesional	Jefe Oficina de Control Interno
-------------	---------------------------------





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Departamento Administrativo de Planeación- oficina de Competitividad	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Fomentar y promover el desarrollo productivo y competitivo de manera incluyente y sustentable, a partir del emprendimiento, la asociatividad, el empresarismo y el desarrollo de proyectos que generen valor agregado a los bienes y servicios de los sectores estratégicos priorizados, contribuyendo con interacción y liderazgo a la construcción de un territorio de paz y al desarrollo económico del Departamento del Huila.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Posición # 14 del Huila en el Índice Departamental de Competitividad.	Personas formadas y capacitadas en Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad y Bilingüismo	100%	Personas formadas y capacitadas en emprendimiento, empresarismo, asociatividad y Bilingüismo, capacitaciones: Contexto producción, Buenas Prácticas Agrícolas BPA y comercialización con la Asociación de Fruticultores del municipio de Acevedo. Estrategia de desarrollo económico local para los alcaldes y comunidad en general de la zona norte del departamento. Capacitación a Mineros artesanales (Barequeros) y delegados de las alcaldías municipales del Huila, en la plataforma SI. MINERO Capacitación en líneas promisorias de café, variabilidad climática y relevo generacional en el marco de EXPOESPECIALES 2016 Emprendimiento, formalización y elaboración de anteproyectos a Tree of Life Labs, Corpogarzón, Corporación Turística de Garzón, Vinos Canaan y Colegio Enrique Olaya Herrera. Apuestas productivas, Plan Regional De Competitividad e Índice Departamental de Competitividad a estudiantes de las Universidades Cooperativa de Colombia y CORHUILA convenio gestionado por la OPC entre el Ministerio de Minas y Energía y el Banco Agrario, para adquisición de maquinaria y equipos y capital de trabajo.asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y acceso a mercados a organizaciones beneficiarias con el Proyecto UNODC (3 organizaciones de café y frutas) del municipio de La Argentina, La Plata y San Agustín (1 organización de frutas), Timaná, Paicol y Pital (1 organización de café); Pitalito (4)organizaciones de Café, Frutas y Piscicultura). Se beneficiaron 8 empresas y/u organizaciones con recursos de Cooperación Internacional: Becas aprobadas de cursos cortos (6) en temas como Riego, Violencia de Género, Turismo y Frutas, entre otros. HUIPAZ Cooperación COL- COL APC (1). Visita del Experto PUM Cornelious Linderburg Sector Piscícola (1). año 2016, se apalanco el fondo para el fomento empresarial denominado PRODEHUILA, colocando en manos de las fami, micro,
	Eventos y/o actividades articuladas de fomento y promoción al Emprendimiento, Empresarismo, Asociatividad e Innovación, nacionales y/o internacionales.	100%	
	Proyectos cofinanciados para el fortalecimiento empresarial.	0%	
	Emprendimientos beneficiados con financiación y/o cofinanciación para creación de empresas.	0%	
	Empresas beneficiadas con financiación y/o cofinanciación para fortalecimiento empresarial	0%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Empresas y/u organizaciones beneficiadas con recursos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento social, ambiental y/o desarrollo económico.	100%	pequeñas y medianas empresas del departamento un total de 297 microcréditos, beneficiando empresarios de los municipios de La Plata, Garzón, Pitalito, Neiva, Aipe, Palermo, Rivera, Guadalupe, Gigante, Suaza y Pital
	Municipios asesorados y acompañados en la organización, planificación y formulación de planes de negocios y proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional.	16%	
	Fondos para el fomento empresarial apalancados	100%	
	Reuniones interinstitucionales al seguimiento de los	100%	
	total indicador	57%	
Inversión per cápita en programas de formación.	Beneficiarios Formación de Alto Nivel - Maestría	0%	En proceso la liberación de recursos del Fondo de CTel del SGR, para disponer de recursos para la financiación de un nuevo proyecto, que incluya esta meta de producto, el cual está previsto presentar en el 2017 al OCAD del FCTel del SGR
	Beneficiarios Formación de Alto Nivel - Doctorado	0%	
	total indicador	0	
Inversión per cápita de CTel en los Sectores Productivo, Salud y de Medioambiente	Proyectos cofinanciados para el sector Productivo	0%	En la vigencia 2016, realizaron gestiones para la viabilización de proyectos productivos a ser presentados al Fondo de CTel del SGR, relacionados con los sectores Panelero, Cacao y Café. Se ha realizado gestiones con la Secretarías de Salud y la Oficina de TIC para la viabilización de proyectos del sector salud a ser presentados al Fondo de CTel del SGR Se ha realizado gestiones para la viabilización de proyectos del sector medioambiente a ser presentados al Fondo de CTel del SGR, principalmente el proyecto de Seguridad Hídrica que cuenta con Co-financiación de la Universidad de OklahomaA-NASA.
	Proyectos cofinanciados para el sector Salud	0%	
	Proyectos cofinanciados para el sector Medioambiente	0%	





	Resultado indicador	0%	
Inversión per cápita en Apropiación Social y Desarrollo Tecnológico.	Centros de Ciencia creados	0%	En el 2016, Gestiones para la estructuración de los proyectos RED de Centro de Ciencias: Aldeas de la felicidad relacionadas con Talleres de Imaginarios en los municipios de Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón, elaboración de las Rutas de ASCTI, Gestión y Diseños Físicos, y consecución de Predios para su implementación Se realizó la 1° Feria Departamental de iniciativas de Ciencia, Tecnología e innovación seleccionaron 37 propuestas para acceder a recursos del Fondo de CTel del SGR. se hizo el 3° Encuentro Apropiación Social de CTel de Redes Zonales de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata
	Eventos y talleres de Apropiación Social del Conocimiento de CTel realizados	100%	
	total indicador	50%	
Inversión per capita del Sistema Departamental de CTel - SIDECTI-Huila,	Consejo Departamental de CTel - CODECTI-Huila operando	0%	La Red Zonal de CTel del Municipio de Neiva, no opera de acuerdo a lo proyectado por diferencias de tipo técnico y administrativo por parte del municipio.
	Redes Zonales de CTel operando	100%	
	total indicador	50%	
Porcentaje de población del departamento atendida en componentes del Ecosistema Digital Departamental	Aumentar el número de ciudadanos capacitados en el manejo de las TIC.	100%	Aumentó el porcentaje de población del departamento atendida en componentes del Ecosistema Digital Departamental, huilenses con acceso a internet y capacitados en el uso y apropiación de TIC. capacitación en uso y apropiación de herramientas tecnológicas. Nuevas zonas de conexión WIFI implementadas para que los ciudadanos tengan acceso a internet gratis del Ministerio de las TIC, al departamento le asignaron una zona WiFi en los municipios de Neiva y Pitalito. Convenio entre el MinTIC, la Gobernación del Huila y la Universidad Surcolombiana,
	Zonas de conexión WIFI implementadas	100%	
	Puntos Vive Digital y Vivelabs	100%	
	total indicador	100%	
Índice de Gobierno en Línea	Directorio de Sistemas de Información de la entidad	100%	Se diligenció el formato de inventario de aplicativos y se estableció el directorio de sistemas de información de la entidad donde se registra toda la información de los sistemas que cuenta la entidad conforme a las directrices de la estrategia de gobierno en línea en su componente TIC para la gestión.
	total indicador	100%	

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1.-La Oficina de Competitividad y Productividad en la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de la meta y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y



seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.

3- Metas de Resultado: siete (7), Metas de Producto: 22 de las cuales 12 cumplieron el 100% equivalente al 54.5%, y 10 metas no cumplieron el 100%, es decir 45.6% ; se recomienda tomar acciones de mejora para el cumplimiento

Metas de Producto Críticas sin cumplimiento:

1. Proyectos cofinanciados para el fortalecimiento empresarial.
2. Emprendimientos beneficiados con financiación y/o cofinanciación para creación de empresas
3. Empresas beneficiadas con financiación y/o cofinanciación para fortalecimiento empresarial
4. Empresas y/u organizaciones beneficiadas con recursos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento social, ambiental y/o desarrollo económico.
5. Municipios asesorados y acompañados en la organización, planificación y formulación de planes de negocios y proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional
6. Beneficiarios Formación de Alto Nivel – Maestría
7. Beneficiarios Formación de Alto Nivel – Doctorado
8. Centros de Ciencia creados
9. Consejo Departamental de CTel - CODECTI-Huila operando
10. Municipios asesorados y acompañados en la organización, planificación y formulación de planes de negocios y proyectos de inversión orientados al desarrollo local y regional.

8. proyectó:	
aldubina trujillo hernandez	Marisol Gutierrez Trujillo
Profesional	Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. Cultura y Turismo	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Apropiar la identidad huilense, reconociendo su patrimonio y la diversidad territorial, multicultural y pluriétnica de las regiones del departamento para lograr su integración, promoción y desarrollo de la cultura como ente de cohesión y de transformación social.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Inversión per cápita Sector Cultura (pesos)	Municipios asesorados en su interacción con el Sistema Departamental de Cultura.	13%	Acompañamiento a los municipios de Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Colombia, Pital, Garzón, Gigante, Guadalupe, Ísnos, La Plata, Neiva, Paicol, Palermo, Pitalito, Rivera, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Tello, Teruel, Timaná, Villavieja y Yaguará que cuentan con Consejo Municipal de Cultura; donde el 72,9% de los municipios han interactuando con el departamento. Los municipios de La Plata, Iquira, Nátaga, Ísnos, Neiva, San Agustín, la Argentina, Tello, Rivera y Pitalito Atendidos con acciones encaminadas al fortalecimiento de la identidad y recuperación de expresiones tradicionales de las comunidades indígenas. Los municipios de La Plata y Neiva, son atendidos con acciones encaminadas al fortalecimiento de la identidad y recuperación de expresiones tradicionales de la población afrocolombiana. Las Comunidades indígenas y la población afrocolombiana del departamento son priorizadas con acciones de formación a través de escuelas en los municipios de Tesalia, Santa María, Palermo, Paicol, Acevedo y Saladoblanco hacia el fortalecimiento de su identidad, en concertación con sus organizaciones.
	Municipios con acciones de inclusión etnocultural de la población indígena y/o afrocolombiana.	100%	
	Acciones de inclusión sociocultural dirigidas a las poblaciones diferenciales	73%	
	Proyectos de emprendimiento artístico y cultural apoyados	25%	
	Artesanos vinculados al Laboratorio de Diseño Artesanal y otros procesos de cualificación y comercialización de sus ofertas	100%	
	Organizaciones culturales, gestores culturales y artistas apoyados por el Departamento	100%	
	Organizaciones musicales fortalecidas en concordancia con el Plan Departamental de Música	100%	
	Bibliotecas públicas fortalecidas	92%	
Bibliotecas públicas que participan en procesos de lectura y escritura.	100%		





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Museos apoyados al servicio de la comunidad.	100%	Fortalecimiento a la población con discapacidad mediante acciones de formación y eventos de inclusión social, beneficiado a 952 personas con discapacidad y a 100 personas asistentes a eventos de socialización y sensibilización en los municipios de Neiva, Aipe, Villavieja, Algeciras, Baraya, Santa María, Campoalegre, Colombia, Palermo, Rivera, Tello en la zona Norte. En la zona sur: Acevedo, Elías, Ísnos, Oporapa, Palestina, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Timaná y Garzón. Diplomado convenio Universidad Surcolombiana con cobertura de 20 municipios y 117 beneficiarios, Primera bienal artística y cultural de discapacidad en Neiva con 67 artistas y Pitalito con 71 artistas, Convenio Fundación Síndrome de Down de apoyo a talleres artísticos y culturales, Programas radiales y mensajes de sensibilización para erradicación del trabajo infantil en el marco del Festival Folclórico, Evento de sensibilización para inclusión de la población con Discapacidad, Apoyo población LGTBI, inclusión en escuelas de formación artística y cultural y Actividades de Cine para niños desde la Biblioteca Departamental.
	Autores, creadores y compositores apoyados con el Fondo de Autores Huilenses.	100%	
	Propuestas de intercambios culturales apoyadas	100%	
	Festival Folclórico Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Nacional del Folclor apoyados	100%	
	Espacios culturales construidos, adecuados y/o dotados al servicio de la comunidad.	100%	
	niños, niñas, adolescentes y población étnica con acceso a escuelas de formación artística y cultural	100%	
	Grupos de vigías del patrimonio conformados, inscritos y activos.	100%	
	Bienes de interés cultural (BIC) (Art. 1 Ley 1185/2008) intervenidos y puestos al servicio de la región	50%	
	Manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial con acciones de salvaguardia implementadas (Decreto 2941/2009)	50%	
	Emisora Cultural Fortalecida	100%	
	total indicador	84%	
Inversión per cápita en el sector Turístico	Marca región Turística del Huila creada y apropiada	100%	La Marca Huila fue creada mediante estrategia lanzada el 21 de Julio de 2016, acompañada con guías, mapas, vallas, pendones, botones, botillines, memorias, tarjeteros y materiales de promoción del Huila como destino turístico. La población del Huila se apropia de la marca, posicionando al Departamento a nivel nacional e internacional. Con apoyo de la Oficina de Competitividad del
	Plan sectorial y productos turísticos actualizados y adoptados	100%	
	Sistema de Información Turístico y Cultural "SITYC" fortalecido	100%	





	<i>total indicador</i>	100%	Departamento y la Fundación del Alto Magdalena se está actualizando el Plan Sectorial de Turismo. En Convenio con FONTUR se adelanta la Construcción del Producto Turístico para el departamento, en cofinanciación con el nivel nacional, mejorando la disponibilidad de planes y productos turísticos para posicionar el Huila. Contrato en ejecución. La herramienta tecnológica SITYC fortalece el sector turístico y cultural del Huila, 178 gestores culturales y 400 empresarios turísticos
% de ocupación hotelera	Programas Nacionales turísticos apropiados y en ejecución	100%	Se realizaron eventos diversos por medios televisivos, radiales regionales, nacionales, e internacionales, video walls en el aeropuerto internacional y pautas en diferentes medios, caravanas, 3 viajes de familiarización, redes sociales y vallas publicitarias. Lo anterior, ha generado que del mes de enero al mes de octubre del año 2016, el Departamento del Huila reportó el 37,74% en promedio de ocupación hotelera, lo que representa un incremento de 4,07 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año 2015.; y que en el consolidado de enero a septiembre del 2016, con relación a visitas a los Parques arqueológicos del Huila en San Agustín e Ísnos, reportó un crecimiento del 18,7% con un total de 97.493 visitantes, frente a los 82.133 del 2015 en ese mismo periodo.
	Empresarios asistidos técnicamente en el proceso de certificación	0%	
	Campañas de promoción turística nacional e internacional realizadas.	100%	
	Eventos fortaleciendo la apuesta productiva de turismo en el Huila	100%	
	Empresarios turísticos apoyados con tasa compensada	0%	
	total indicador	60%	

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1.-La Secretaria de Cultura y Turismo en la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de la meta y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas

3- Metas de Resultado: tres (3), Metas de Producto: 27 de las cuales 20 cumplieron el 100% equivalente al 74.0%%, y 7 metas no cumplieron el 100%, es decir 25.9% , se recomienda tomar acciones de mejora para el cumplimiento





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Metas de Producto Críticas sin cumplimiento:

Municipios asesorados en su interacción con el Sistema Departamental de Cultura., 13%

Proyectos de emprendimiento artístico y cultural apoyados, 25%

Empresarios asistidos técnicamente en el proceso de certificación 0%

Empresarios turísticos apoyados con tasa compensada

8. proyectó:

Aldubina Trujillo Hernández

profesional

Marisol Gutierrez Trujillo

Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Departamento Administrativo de Planeación.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Promover el desarrollo territorial, mediante procesos de planificación participativos, la gestión de planes de OT y de alianzas y formas de organización territorial, al igual que de proyectos estratégicos para el desarrollo			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Instrumentos existentes de ordenamiento territorial articulados	Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD Formulado	0%	Respecto a los procesos de articulación de los instrumentos de ordenamiento territorial se presenta un nivel de cumplimiento en la conformación de las Comisiones Municipales y Departamental de ordenamiento territorial en un 100% lo que asegura un desempeño participativo y ordenado del departamento. Igual importancia reviste el acompañamiento brindado a los municipios de Elías, Hobo, Villavieja y Neiva en la actualización y seguimiento de los planes de ordenamiento territorial. Por otro lado, se firmó el acuerdo de voluntades para la conformación de la Región Administrativa de Planificación (RAP Sur) conformada por los Departamentos de Nariño, Putumayo, Caquetá, Cauca, Tolima y Huila.
	Comisiones Municipales y Departamental de ordenamiento territorial creadas y en funcionamiento en el Departamento	100%	
	Esquemas asociativos Territoriales entre departamentos o entre municipios para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas.	50%	
	Municipios asistidos en la actualización y seguimiento de sus Planes de Ordenamiento Territorial Municipal – POTM	100%	
	total indicador	25%	
Sistema de Información Regional SIR – Sistema de Información Geográfico SIGDEHU actualizados, en funcionamiento y operando en la WEB.	Usuarios al año que consultan el SIR – SIGDEHU.	100%	El sistema de información regional y geográfica del departamento presenta un cumplimiento en el SIR – SIGDEHU en un 100% Se logró avanzar en un 27.03% respecto a la actualización cartográfica en la zona rural del Departamento, beneficiados Palermo, Suaza, Paicol, Tesalia, Guadalupe, Colombia, Tello, Nátaga, Rivera y Neiva. Avance significativo en la elaboración de la cartografía de los cascos urbanos y centro poblados en un 23.26% Se actualizado y en funcionamiento el SIR
	Actualización de cartografía a escala 1:25.000 en zona rural de los municipios	27%	
	Elaborar Cartografía a escala 1:2.000 de Cascos Urbanos y Centros Poblados de Municipios del Departamento.	23%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	total indicador	83%	facilita el acceso a la información por parte de los entes territoriales.
Construcción participativa, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del plan de desarrollo del cuatrienio 2016-2019	Estructurar, elaborar, formular, aprobar, adoptar Plan de Desarrollo 2016-2019.	100%	El nivel de cumplimiento del 100% en cuanto a instrumentos de planificación y su articulación con los diversos programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2016-2019 "El camino es la Educación". Informe "100 días Inatajables", informe de evaluación de proyectos con corte a octubre 30 de 2016, informe de socialización y avance al Plan de Desarrollo 2016-2019 en 7 Municipios a través de 6 consejos de interacción y participación ciudadana, con la participación de 500 personas en promedio. Evento de rendición de cuentas el día 15 de diciembre de 2016. Información sobre la gestión del Gobierno Departamental en forma real y oportuna, se implementó y puesta en funcionamiento la herramienta "Tablero Balanceado de Gestión", utilizada por las diferentes dependencias y programas para el reporte de la información de ejecución y avance de las metas de producto y meta de resultado del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "El Camino es la Educación".
	Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo 2016-2019	100%	
	Rendición de Cuentas a la ciudadanía	100%	
	Herramienta de Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental	100%	
	Informe de Rendición de Cuentas	100%	
	Reuniones y eventos de apoyo al Consejo Departamental de Planeación	100%	
	Sesiones del Consejo Departamental de Política Social	100%	
total indicador	100%		
% de municipios asistidos y orientados técnicamente	Municipios con índice de Desempeño Integral por encima del promedio nacional	86,49%	Asistencia y acompañamiento dedicado a los 37 municipios del departamento permitió obtener importantes avances en el fortalecimiento institucional, en actualización de la estratificación socioeconómica, en procesos de planificación, finanzas y gestión territorial de los municipios. Así mismo se capacito a los funcionarios del banco de Proyectos en los 37 municipios sobre metodología MGA y SSEPI, y se apoyó a los municipios de San Agustín, La Argentina, La Plata, Pitalito, Santa María y Neiva sobre presentación de proyectos por SGP. De los 37 municipios, 32 con Índice de Desempeño Integral por encima del promedio nacional. Se ocupó el primer puesto a nivel nacional, en el agregado departamental por municipios del Desempeño Integral. Concurrencia que genero cumplimiento en las metas de producto y una óptima corresponsabilidad en los entes territoriales orientado al fortalecimiento y gestión pública durante la vigencia fiscal 2016. Para el fortalecimiento institucional se han realizado 16 capacitaciones en diferentes temas, orientadas al fortalecimiento institucional de los municipios, con la participación de 590 funcionarios de los 37 municipios. 37 Municipios asistidos técnicamente en procesos de planificación, finanzas y gestión
	Capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional de los municipios	100%	
	Municipios asistidos técnicamente en procesos de planificación, finanzas y gestión territorial de los municipios	100%	
	Municipios que cuentan con Resguardos y Comunidades Indígenas asistidos en el manejo de los recursos del SGP.	50%	
	Municipios asistidos para la actualización en la estratificación socioeconómica	100%	
	Municipios del Huila asistidos en el manejo de la metodología y formulación de proyectos y el SSEPI	100%	
	total indicador	75%	





		territorial de los municipios.6 Municipios asistidos y asesorados técnicamente en un 25%, sobre presentación de proyectos por SGP, que cuentan con Población Indígena YAMAKUNAS (San Agustín y Pitalito), Los NASAS (La Argentina, San Agustín y la Plata), Consejo Mayor (Neiva y Santa María).37 Alcaldías asistidas en la actualización de la base de datos de la estratificación socio económica.37 Municipios del Huila asistidos y orientados técnicamente en la administración de la Base de Datos del SISBEN.100% de los funcionarios capacitados del Banco de Proyectos en los 37 municipios sobre metodología MGA y SSEPI, encontrándose 258 proyectos radicados.
--	--	---

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1-La Secretaria de Vías e Infraestructura para la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de las metas y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.

3- Metas de Resultado: Cuatro (4), Metas de Producto: 20 de las cuales 14 cumplieron el 100%, equivalente al 40.0% y; 6 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 30.0%

Metas de Producto Criticas sin cumplimiento:

1. Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial Departamental POTD Formulado

8. proyectó:	
Aldubina Trujillo Hernandez	Marisol Gutierrez Trujillo
profesional	Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Se. Gobierno y Desarrollo Comunitario	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Aportar al desarrollo económico y social y al desarrollo seguro y sostenible del territorio mediante la gestión del riesgo de desastres			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Cobertura en construcción, promoción y prevención a niños, niñas y adolescentes en sus derechos	Informe de registro consolidado de niños, niñas y adolescentes de la zona rural y urbana atendidos integralmente e interinstitucionalmente en sus derechos	100%	Se elaboró el diagnóstico de niños, niñas y adolescentes para el Plan de Desarrollo e informe a la Procuraduría de Familia. En articulación con la Registraduría Departamental y los municipios de Tello, San Agustín, Timaná, Palestina, Gigante, Yaguará, Rivera, Neiva, Palermo y Pitalito, se apoyaron 2.142 a Niños, niñas y adolescentes con registro civil y/o tarjeta de identidad. una campaña de identificación. profesionalización de 221 madres comunitarias A través de convenios interadministrativos con los municipios de Aipe, Algeciras, Baraya, Colombia, Guadalupe, Ísnos, Neiva, Palestina, Tello y Timaná, se apoyaron en la medida de protección hogar gestor a 40 Niños, Niñas y Adolescentes con discapacidad durante dos meses. A través del programa "No te matures biche" 22 rondas biches en articulación con direcciones locales de salud, comisarías de familia, enlaces de juventud y el Sena, en los municipios de Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Campoalegre, Elías, Hobo,
	Campañas de registro civil.	100%	
	Reuniones de Comités Coordinación institucional.	100%	
	Madres Comunitarias profesionalizadas para la atención en primera Infancia.	0.00%	
	Niños en situación de discapacidad y con vulneración de derechos apoyados con hogares biológicos/Hogar Gestor del ICBF y con enfoque diferencial	100%	
	Jornadas a través del programa "No te matures biche" en los 37 municipios del Departamento del Huila	59.46%	
	Campañas para disminuir el maltrato infantil.	100%	
	Campañas para la inclusión del juego.	100%	
Concurrir con la Estrategia de erradicar las peores formas de trabajo infantil.	100%		





	Acciones realizadas para la adopción e implementación de la Política pública de niñez, infancia y adolescencia	100%	Iquira, Ísnos, La Argentina, Oporapa, Palermo, Palestina, Saladoblanco, Tarqui, Teruel, Tesalia y Villavieja, Identificación a 19 adolescentes en situación de riesgo de consumo de sustancia psicoactivas. Se realizó una campaña en contra del maltrato infantil, a través de los vínculos afectivos familiares con la estrategia "Los Niños y Niñas del Huila Leen con sus Padres", siendo vinculados a la estrategia 15.000 niños y niñas de los hogares comunitarios de bienestar. taller a los 37 municipios del departamento sobre la formulación en los lineamientos técnicos para la celebración día de la niñez se realizó la conmemoración del día nacional de la niñez durante los días 19 y 22 de abril, el día 22 hito 3: mi organización se la juega por los niños y niñas, y el hito 2: mi municipio territorio de juego, donde participaron 27.629 niñas y 27.932 niños y niñas.
	Familias que participan en procesos de formación y/o atención para el desarrollo de sus capacidades parentales	100%	
	Adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal apoyados en su atención.	45.11%	
	total indicador	84%	
Jóvenes atendidos en sus derechos, organización y participación.	Iniciativas juveniles promovidas y financiadas.	100%	Apoyo y promoción una organización juvenil conformada por 21 jóvenes del Departamento del Huila. Entre esta organización se encuentran los grupos, Cinexcusa, Bour delle, Otro Vino, Fundación Pura Vida, Corporación Alarte. Se logró a través de los 18 días de la juventud en articulación con Direcciones locales de salud, Comisarías de familia, enlaces de juventud y el SENA, desarrollar las temáticas en prevención en consumos de sustancias psicoactivas y herramientas pedagógicas a 1.015 jóvenes en los municipios de Agrado, Aipe, Altamira, Baraya, Garzón, Guadalupe,
	Jornadas del programa " Día de Juventud".	51,35%	
	Acciones para la conformación y creación del observatorio con enfoque diferencial de juventud.	100%	
	Número de Veedurías Ciudadanas Juveniles, incentivadas y capacitadas.	100%	
	Fortalecer red departamental de jóvenes.	100%	
	Operatividad del sistema departamental de juventud.	100%	
	Encuentro anual departamental de concejales jóvenes.	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Celebración de la semana Departamental de la Juventud con enfoque diferencial	100%	<p>Hobo, Iquira, La Plata, Palermo, Palestina, Oporapa, Rivera, Tello y Timaná. conformación y creación del observatorio de juventud, se ha avanzado en un 100% para el cumplimiento de la meta en esta vigencia y un 25% respecto al cuatrienio, se conocieron las experiencias de los observatorios de juventud de la Universidad Nacional y Universidad Javeriana. Asistencia técnica a las Herramientas, Portal Si Joven, Juaco y Observatorio con Enfoque Diferencial de Juventud y se trabaja en una alianza estratégica entre la Universidad Surcolombiana y la Gobernación del Huila, para su creación. Se realizó un trabajo de campo se visitaron 21 municipios en su fortalecimiento a los procesos de participación ciudadana juvenil, especialmente el de constitución y reactivación de las plataformas municipales de juventud (constituyéndose este mecanismo con comités de veeduría juvenil) y asambleas juveniles. asistencia técnica a los actores que conforman el Sistema Departamental de Juventud en los 37 municipios del Huila.</p>
	total indicador	70%	
Familias que superan su condición de pobreza extrema.	Estrategia de apoyo a familias para la superación de la pobreza extrema urbana y rural en implementación y en coordinación con el Departamento de la Prosperidad Social	0%	<p>32 municipios cuentan con asistencia técnica; esta estrategia se encuentra en ubicación y levantamiento de línea base</p>
	Asistencia a municipios y al departamento en el seguimiento de la estrategia para la superación de la pobreza	100%	
	Promover alianzas público-privadas para disminuir la pobreza extrema	0%	
	total indicador	33%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Personas de la población LGBTI beneficiarios de programas.	Apoyar acciones para la atención integral a la población LGTBI.	100%	En el año 2016 se realizaron 3 acciones dirigidas a la población LGBTI, 1.Realización de una campaña educativa y cultural en el marco del 29 festival folclórico cultural y patrimonio trans del bambuco, 2. Encuentro Departamental de líderes LGBT. 3. Talleres a servidores públicos y grupos de discusión LGBT en los municipios de Colombia, Baraya, La argentina, Nátaga y Paicol
	total indicador	100%	
% de población adulto mayor atendida a nivel intersectorial y territorial	Adultos mayores con enfoque diferencial apoyados en complementación alimentaria	100%	Se cumplió con la meta programada distribuyendo los cupos en los 37 municipios del departamento. Talleres de artes y oficios para el goce productivo del tiempo libre a través de alianzas estratégicas con los 37 municipios del departamento; talleres en alianzas estratégicas con los 37 municipios con talleres de apoyo psicosocial. Se realizó un encuentro Departamental, contando con la participación de 9.000 adultos mayores. Atención del adulto mayor se destacan: Mujeres: 5400, Hombres: 3600, Víctimas: 530, Discapacitados: 379, Indígenas: 60 Pobres extremos: 816. En asocio con la Secretaria de Transito se realizó la campaña; evento que llega no solamente al Adulto mayor sino a toda la familia.
	Adultos mayores con enfoque diferencial participando en talleres de artes y oficios, para el goce productivo del tiempo libre.	100%	
	Adultos mayores participando en talleres de apoyo psicosocial para mejorar su autoestima y motivación.	100%	
	Realizar un encuentro anual para promover la participación e inclusión de los adultos mayores con enfoque diferencial.	100%	
	Promover Campañas interinstitucionales de promoción y prevención por accidentes de tránsito al adulto mayor	100%	
total indicador	100%		
Población con discapacidad atendida con el programa.	Política pública de discapacidad e inclusión social construida e implementada.	0%	Conformación de la mesa técnica de Política Pública de discapacidad e inclusión social, con el fin de revisar el documento de política. Se han realizado 20 sesiones de Comité Departamental de Discapacidad (CDD), incrementando la línea base en 4 sesiones. Se cumplió con el 100% de la meta de producto.A través de convenios interadministrativos con los municipios de Aipe, Algeciras, Baraya, Colombia, Guadalupe,
	Sesiones del Comité Departamental de Discapacidad apoyadas	100%	
	Niños y Niñas con discapacidad	100%	
	PcD y/o su familia apoyada para el empleo y la productividad.	66,67%	
	Pacto de inclusión social de personas con discapacidad implementado – “PACTO IN”.	0%	





	total indicador	40%	Ísnos, Neiva, Palestina, Tello y Timaná, se apoyaron en la medida de protección hogar gestor a 102 niños, durante dos meses lo que permitió superar la meta de cobertura en el periodo. Se capacitaron 30 personas con discapacidad, en asociatividad y formulación de proyectos, gestionada desde Comité Departamental de Discapacidad (CDD).
% Índices de violencia contra la Mujer.	Acciones de política pública implementada con enfoque diferencial	100%	Aprobación del Plan Decenal de Igualdad de Oportunidades, Funcionamiento y Operatividad de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública
	Consejos Municipales y Consejo Departamental de Mujeres, renovados y fortalecidos.	100%	Los Consejos Municipales de Mujeres pasó de 21 a 30; se renovó el Consejo Departamental de Mujeres, que contaba con la participación de 30 mujeres y a la fecha renovado, cuenta con 53 participantes
	Redes de mujeres para fortalecer las acciones positivas, de seguridad económica y de incidencia política	14,29%	Se cuenta con una red de mujeres en 31 municipios, los mismos que conforman el Consejo Departamental de Mujeres. No están participando los municipios de San Agustín, Gigante, Suaza, Saladoblanco, Palestina y Yaguará
	total indicador	67%	
Comisarías de familia fortalecidas.	Padres de familia de hogares comunitarios de bienestar y hogares sustitutos que participan en procesos de formación y/o atención para el desarrollo de sus capacidades parentales.	29,60%	Se apoyaron 3 iniciativas para el fomento de proyectos productivos que garanticen la seguridad económica de las mujeres; 176 mujeres en eventos feriales, de las cuales 130 mujeres en Feria Preselección realizado en la Ciudad de Neiva, 22 en la Feria Nacional de Artesanos - Centro de Convenciones, 9 en Expoferia I (Expospeciales), 9 en la III Cumbre Internacional de Mujeres Empresarias en Yumbo Valle del Cauca y 6 en la Feria Artesanal del Municipio de Pitalito.
	Proyectos productivos apoyados para Promover la seguridad económica de las mujeres urbanas y rurales con enfoque diferencial.	30%	Conformación y creación del observatorio social, se articuló con Casa de la Memoria y la
	Acciones para la conformación y creación del observatorio social con enfoque diferencial	100%	
	Campaña permanente de promoción y prevención de violencia de género	100%	



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Mujeres de las zonas urbana y rural capacitadas en sus derechos, género, justicia, liderazgo, participación y potencialización de sus capacidades	100%	<p>Universidad Surcolombiana, para la elaboración de la propuesta. Se realizó la campaña permanente de prevención de violencia contra la mujer "Huila Territorio Libre de Miedos y Violencias".</p> <p>Se apoyó la participación de 53 mujeres Consejeras Departamentales en el primer Congreso Internacional "Transiciones para la Equidad de Género en el Huila", brindando capacitación para el fortalecimiento de sus capacidades.</p> <p>Se realizó un Encuentro Departamental de Mujeres en la Ciudad de Neiva con la participación de 191 mujeres de las organizaciones de los 37 municipios, reuniones interinstitucionales en articulación con el Ministerio del Interior, Consejería Presidencial, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Secretaría de Salud Departamental y Policía Nacional, 4 capacitaciones con las instituciones que hacen parte de la Ruta de Atención Integral a la Mujer Víctima de Violencia. seguimiento a 200 casos, mediante articulación con las alcaldías municipales, comisarías de familia, psicólogos de la comisaría de familia.</p>
	Encuentros de mujeres con enfoque diferencial a nivel subregional y Departamental.	25%	
	Estrategia comunicacional para promover la participación política de las mujeres	0%	
	Programa implementado "Mujeres, Paz y Seguridad" en 20 municipios	0%	
	Reuniones interinstitucionales al seguimiento y cumplimiento a la ruta de atención a la mujer víctima de violencia.	100%	
	Casos de violencia contra la mujer con seguimiento y monitoreo a la ruta de atención y a la protección integral	100%	
	total indicador	56%	
% de eventos de fortalecimiento institucional en pro de los DHHH y DIH.	Consejo de Paz y Comités (Minas, trata de personas) funcionando para la atención de los DDHH y DIH	100%	<p>Se realizó: 3 sesiones del Consejo Departamental de Paz, 3 sesiones del Consejo Departamental de Acción contra Minas Antipersonal, Municiones Abandonadas Sin Explosionar y Artefactos Explosivos Improvisados (MAP-MUSE AEI) y una sesión del Comité Departamental de Trata de Personas. Se desarrolló una campaña de comunicación para la promoción, prevención de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH e infracciones</p>
	Campañas de comunicación para la promoción, prevención de violaciones a los DDHH e infracciones al DIH	100%	
	Personas y/u organizaciones formadas en DDHH y Cultura de Paz.	100%	
	Instancias de Derechos Humanos y Paz para la participación comunitaria para la paz	73%	





	Unidades de negocio de personas en proceso de reintegración fortalecidas	0%	al Derecho Internacional Humanitario, dentro de la cual se realizaron eventos de promoción y educación en DDHH y DIH, se activó la ruta de protección y prevención, se activó la ruta de prevención y protección en favor de Derly Pastrana Yara, coordinadora departamental de la Mesa de Víctimas, se realizó la actualización del mapa de riesgos departamental en conjunto con la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la UARIV, la Fiscalía General de la Nación, el ICBF, el Ministerio del Interior, la Procuraduría y los Delegados de la Mesa Departamental de Víctimas y se desarrollaron campañas de comunicación y promoción de los DDHH en los municipios del Departamento, formaron 750 personas en Derechos Humanos y Cultura de Paz en el marco de seminarios y foros realizados en los municipios Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata. Están creadas y en funcionamiento 27 instancias de Derechos Humanos en los municipios del departamento para la participación Comunitaria para la Paz
	Iniciativas orientadas a la construcción de entornos protectores para la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	100%	
	total indicador	79%	
% de la población víctima atendida en los diferentes componentes	Realizar las sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional	100%	Cumplimiento con la ejecución de 4 sesiones del Comité Territorial de Justicia Transicional, dando cumplimiento a la Ley 1448 en atención a la población víctima. entrega de los auxilios funerarios se realiza por demanda de la población; en este año, solo tres familias de personas víctimas del conflicto armado en el Departamento del Huila fallecidas solicitaron el servicio. A 30 de diciembre de 2016 se publicó el pliego de condiciones para que las Ayudas Humanitarias sean adjudicadas por medio de compraventa y
	Garantías de participación a las víctimas	100%	
	Entrega de ayudas humanitarias de inmediatez, en apoyo a municipios, de acuerdo a los principios de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad.	0%	
	Asistencia funeraria para la población víctima, en apoyo a municipios	100%	
	Cofinanciación de proyectos productivos urbanos y /o rurales con enfoque diferencial	100%	



	Asistencia técnica y acompañamiento a los 37 municipios del departamento.	100%	<p>subasta inversa. Entregas de los auxilios funerarios se realizan por demanda de la población; a tres familias de personas víctimas fallecidas solicitaron el servicio. Se suscribió el convenio No. 225 de 2016 entre la Gobernación del Huila y la Fundación del Alto Magdalena, cuyo es: "Aunar esfuerzos técnicos, operativos y financieros para el fortalecimiento productivo y empresarial a la población víctima del conflicto armado en los municipios de Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Algeciras y Campoalegre en el Departamento del Huila", se beneficiarán 75 familias con fortalecimiento de unidades productivas.</p> <p>Asistencia técnica integral y acompañamiento a los 37 municipios del departamento del Huila, por parte de los asesores de la Oficina de Atención a Víctimas.</p> <p>Se contrató una persona de apoyo para el registro de información actualizado de la población víctima del conflicto armado</p>
	% de acciones que brindan atención a las víctimas desde los diferentes sectores que hacen parte del plan de desarrollo con seguimiento	100%	
	Estrategias de visibilización a la población con características especiales de enfoque diferencial en cuanto a su edad (niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor), orientación sexual (población LGBTI), género (mujer), población etnocultural (Indígenas, ROM, minorías, negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros).	100%	
	total indicador	88%	
% de población indígena atendida en desarrollo y fortalecimiento de su cultura con enfoque diferencial.	Proyectos cofinanciados destinados a la atención y apoyo a las comunidades indígenas de acuerdo con sus planes de vida.	67%	<p>apoyo y fortalecimiento en la asistencia de derechos y deberes propios occidentales a la mujer indígena, a sus procesos organizativos y políticos en el marco de la normatividad vigente, para la formulación de programas y proyectos e inclusión de género y actualización del Plan de Vida del Resguardo Indígena La Gabriela del Municipio de Neiva, se contó con la participación de 147 mujeres y 167 hombres de los Resguardos Indígenas de los Municipios de Rivera, Palermo y Villavieja.</p> <p>fortalecimiento político-administrativo de las Comunidades Indígenas del</p>
	Asistir a las organizaciones indígenas, Rom y minorías en el fortalecimiento de su identidad cultural y cosmovisión.	67%	
	Construir y actualizar participativamente Planes de Vida.	100%	
	Organizaciones indígenas, Rom y Minorías, fortalecidas y asesoradas en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.	33%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Actualizar Documento de Caracterización de las comunidades indígenas.	0%	Departamento del Huila, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida, respetando su cosmovisión, ya que estos para su ejecución fueron concertados con los Representantes Legales de las Organizaciones ACIHU Y CRIHU que cuentan con reconocimiento del Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Para Comunidades Indígenas, Rom y Minorías
	Mesas de concertación para los pueblos indígenas	0%	
	total indicador	44%	
% de población perteneciente a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras atendidas	Asistir a las Organizaciones de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras, respetando su identidad cultural	100%	fortalecimiento Institucional y comunitaria de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras residentes en el Departamento del Huila, se suscribió convenio de apoyo y colaboración No. 019 con Afrocolombianos en el Huila - AFROHUILA, para el fortalecimiento en capacitaciones propias de su cultura, proyectos productivos y elaboración de una publicación de visibilización, por valor de \$37.500.000, beneficiando a personas de los municipios de Neiva, Pitalito, Corregimiento de Bruselas-Pitalito, Palestina y Rivera, con una participación de 59 mujeres y 45 mujeres. Este Convenio beneficio a personas de las Organizaciones AFROHUILA (Neiva) AFROCOLHUILA (Neiva) AFROSURHUILA (Pitalito) FUNDAFROH (Rivera) y La Asociación de Negritudes del Sur del Huila y Pitalito (Pitalito).
	Organizaciones de Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y Palenqueras asesoradas y fortalecidas en gestión, autodeterminación, productividad e institucionalidad.	100%	
	Actualizar Documento de Caracterización de la población negra, afrocolombianas, raizales y Palenqueras	0%	
	total indicador	67%	
% de inversión del presupuesto del departamento destinado a rubros relacionados con conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	Acciones del plan departamental de gestión del riesgo de desastres en ejecución. (Sistema de información, estudios de AVR, diagnóstico de amenazas, SAT, obras de prevención y mitigación, fortalecimiento a organismo socorro, entre otras).	27%	En el año 2016, brindo asistencia Técnica y capacito a los 37 Consejos Municipales en relación a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, lo que significa que los 37 municipios del Departamento del Huila, están preparados a través de los consejos del riesgo en la definición de medidas, reducción





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Asistencia y apoyo a los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres en la definición de medidas de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.	100%	del riesgo y manejo de desastres. En el Municipio de Baraya se realizó un dragado en la Quebrada la Nutria y en Colombia en el Río Ambicá, cuya población beneficiada fue de 9.497 habitantes y 12.042 Habitantes respectivamente. Se dio inicio a la construcción del Centro de operaciones de emergencias de la zona de influencia del volcán Nevado del Huila en el Municipio de la Plata, beneficiando de manera directa a los Municipios de Tesalia, Nátaga, Paicol, La Plata, Gigante.
	Porcentaje de Familias damnificadas atendidas según solicitud de los consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres.	100%	
	total indicador	76%	
Disminuir los índices de los delitos de mayor impacto que afecta la seguridad y convivencia en el departamento del Huila con respecto a la tasa regional	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadano actualizado, aprobado e implementado	100%	El Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana vigencia 2016-2019, fue aprobado en comité de orden público. Consejo de seguridad y comité de orden público operando, para aunar esfuerzos con la fuerza pública y organismos de seguridad en aras de la preservación del orden público y la seguridad ciudadana, donde los de los asuntos tratados se evidencian en los registros de actas. Para implementar una base de datos estadístico se elaboró el diagnostico de los delitos de Impacto que afectan la seguridad y convivencia en el Departamento del Huila haciendo el comparativo de 2016–2015, identificando la variable de los delitos focalizados de mayor impacto en el departamento y la variable de los municipios con mayor ocurrencia de hechos delincuenciales, como herramienta necesaria para la toma de decisiones en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Línea base de observación año 2015 y la fuente SIEDCO DIJIN - POLICÍA NACIONAL Plan de Drogas Departamental aprobado en Consejo Seccional
	Mantener la operatividad anual del consejo de seguridad y comité de orden público.	100%	
	Programas, planes, proyectos y/o necesidades de seguridad y convivencia ciudadana financiados.	62,50%	
	Implementar una base de datos estadísticos y de análisis de la seguridad ciudadana y de orden público	100%	
	Plan de drogas departamental de control oferta.	100%	
	Dotar de equipos, suministros e insumos a organismos de seguridad e inteligencia y de la fuerza pública	100%	
	Pago de recompensas efectuado	55%	
	total indicador	79%	





			de Estupefacientes y se cuenta con el apoyo de la fuerza pública. Apoyo brindado por el Gobierno Departamental a la fuerza pública y organismos de seguridad mediante suministros, equipos de movilidad y protección adquiridos con destino a la fuerza pública y organismos de seguridad e inteligencia, para el mejor desempeño de las actividades de seguridad y convivencia ciudadana.
% de municipios del departamento con programas educativos y promoción y prevención de la sana convivencia ciudadana y el apego a la cultura de legalidad.	Campañas adelantadas para el fortalecimiento de valores y respetos a las normas	50%	convocatoria a los 37 municipios del departamento representados en sus alcaldes, secretarios de Gobierno, inspectores de Policía, Comandantes operativos de Seguridad Ciudadana, personeros, con la finalidad de sensibilizar a las autoridades en la implementación del nuevo Código Nacional de Policía desde una perspectiva del respeto a las normas y el apego a la cultura de legalidad. campañas por los medios radiales orientadas a sensibilizar a la población en la sana convivencia durante la temporada decembrina (no utilización de pólvora, prevención de la accidentalidad con el no consumo de alcohol, entre otros.).
	Escuelas de convivencia ciudadana implementadas.	0%	
	Promotores de seguridad y convivencia graduados	0%	
% de las organizaciones comunales, vigiladas y, promovidas y asistidas y en temas de normatividad, emprendimiento, post-conflicto y participación ciudadana	Directivos y dignatarios de las Organizaciones Comunales y organizaciones sociales del sector religioso (OSR) y entidades religiosas (ER), capacitados en articulación con el gobierno Nacional.	100%	se efectuaron procesos de capacitación en los 36 municipios del departamento, orientados a los dignatarios de las organizaciones comunales y talleres de encuentro dirigidos a los integrantes de las Organizaciones del Sector Religioso OSR y Entidades Religiosas ER, en el tema de proceso electoral. Se apoyó la suscripción de 41 convenios solidarios con organizaciones comunales del Departamento del Huila. Inspección, control y vigilancia a las Entidades Sin Ánimo de Lucro -ESAL- del Departamento
	Convenios solidarios con las Organizaciones Comunales del Departamento en desarrollo	100%	
	Entidades Sin Ánimo de Lucro -ESAL- del Departamento con inspección, control y vigilancia	100%	
	total indicador	100%	



			del Huila, en el Municipio de Neiva Corporación Club Clandestinus, Dolcey Andrade, la Junta administradora del servicio de acueducto y alcantarillado del corregimiento el Caguan del Municipio de Neiva y en Yaguará - Fundaporvenir.
--	--	--	--

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- 1- Definir claramente las metas y actividades a cargo de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario en la vigencia 2016 se propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.
- 2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de la meta y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.
- 3- Metas de Resultado: once (11), Metas de Producto: 87; de los cuales 47, cumplieron al 100%, equivalente al 54% y 40 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 46%

Metas de Producto Criticas sin cumplimiento:

Madres Comunitarias profesionalizadas para la atención en primera Infancia. Estrategia de apoyo a familias para la superación de la pobreza extrema urbana y rural en implementación y en coordinación con el Departamento de la Prosperidad Social

Promover alianzas público-privadas para disminuir la pobreza extrema Política pública de discapacidad e inclusión social construida e implementada.

Pacto de inclusión social de personas con discapacidad implementado – “PACTO IN” Redes de mujeres para fortalecer las acciones positivas, de seguridad económica y de incidencia política

Estrategia comunicacional para promover la participación política de las mujeres

Programa implementado “Mujeres, Paz y Seguridad” en 20 municipios Unidades de negocio de personas en proceso de reintegración fortalecidas

Entrega de ayudas humanitarias de inmediatez, en apoyo a municipios, de acuerdo a los principios de subsidiariedad, concurrencia y complementariedad.

Actualizar Documento de Caracterización de las comunidades indígenas. Actualizar Documento de Caracterización de la población negra, afrocolombianas, raizales y Palenqueras

Acciones del plan departamental de gestión del riesgo de desastres en ejecución. (Sistema de información, estudios de AVR, diagnóstico de amenazas, SAT, obras de prevención y mitigación, fortalecimiento a organismo socorro, entre otras).





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Escuelas de convivencia ciudadana implementadas

Promotores de seguridad y convivencia graduados

8. proyectó:	
Aldubina Trujillo Hernandez	Marisol Gutierrez Trujillo
profesional	Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. Agricultura y Minería	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Lograr un desarrollo sostenible mediante el manejo eficiente de las cuencas hídricas, que permita contar con agua de calidad y cantidad para garantizar el consumo humano y de los sectores productivos			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Hectáreas de predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico.	Predios para conservación de recurso hídrico.	100%	en la vigencia del 2016, adquisición de predios para la protección ambiental del recurso hídrico que abastece acueductos rurales obteniendo un nivel de cumplimiento del 100%. Los tres predios adquiridos se localizan en el Municipio de Paicol, Vereda Domingo Arias en una extensión de 182.97 hectáreas de protección ambiental y beneficia a 740 familias, Municipio de San Agustín, vereda la Argentina con 490 hectáreas beneficiada de 327 familias.
	total indicador	100%	
Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH) en ejecución en colaboración con las autoridades competentes.	Sectores productivos apoyados para reconversión hacia sistemas de producción sostenible	0%	En el año 2016, se concentraron los esfuerzos en el proceso de planeación, organización e identificación de los sectores productivos objeto de apoyo e intervención en cumplimiento a las metas de producto para el siguiente año
	Sistemas de tratamiento de aguas residuales de uso agropecuario	0.00%	
	total indicador	0%	
Hectáreas reforestadas y/o revegetalizadas	Metros lineales para aislar áreas de protección	0%	Se adelantaron gestiones tendientes al cumplimiento de la meta de producto, por ende no registra avance de cumplimiento, lo que significa que los progresos de las actividades, programas y proyectos se verán reflejado en la vigencia 2017.
	Hectáreas de plantaciones forestales	0%	
	total indicador	0%	
Programas estratégicos para la conservación, recuperación y manejo de los ecosistemas y adaptación al cambio climático.	Talleres de capacitación en educación ambiental.	0%	se ejecutó el plan de ordenamiento en la cuenca hidrográfica del Rio Frio, se sembró 5 hectáreas de sistemas agroforestales, 60 unidades de seguridad alimentaria construidas (Huertas caseras) y 24 talleres de educación ambiental. En la cuenca hidrográfica de la
	Humedales interinstitucionalmente intervenidos para su recuperación.	0%	
	Sistemas de generación de energía alternativa promovidos	0%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Acciones articuladas para el desarrollo del plan de cambio climático Huila 2050: preparándose para el cambio climático.	100%	quebrada Garzón, además de realizarse el plan de ordenamiento, se sembró 5 hectáreas de sistemas agroforestales, construcción de 82 unidades de seguridad alimentaria (Huertas caseras) y 20 talleres de educación ambiental. La cuenca hidrográfica del Rio Guarapas, también fue objeto de ordenamiento, siembra de 5 hectáreas de sistemas agroforestales, 60 unidades de seguridad alimentaria (Huertas caseras) y 30 talleres de educación ambiental.
	Proyectos de mercados verdes y/o biocomercio adicionales	0%	
	total indicador	20%	
Asociaciones de productores formalizadas como empresas cooperativas	Sectores productivos asistidos técnicamente.	100%	Del total de áreas sembradas al cierre de la vigencia 2016, el 84% que corresponde a 269.091 fueron cosechadas, entre tanto el 16% restante son áreas nuevas y en periodos de crecimiento ya sea porque se incorporaron en la vigencia anterior o por reconversión tecnológica (renovaciones por siembra, siembra, rehabilitaciones y socas) que corresponden principalmente a sistemas productivos de tardío rendimiento. El resultado del producto se vio influenciado por la recuperación de las áreas sembradas en cultivos transitorios especialmente en arroz riego, frijol tecnificado y maíz; de otro lado el grupo de cultivos permanentes y semipermanentes aportó al resultado de esta meta con rubros especialmente en frutales como aguacate, granadilla, lulo, maracuyá y mora que presentaron un incremento que coadyuvo en este avance. La estrategia de la gestión gubernamental ante el déficit de recursos de inversión territorial, corresponde a posibilitar el acceso y la captura de la oferta pública sectorial agropecuaria y de desarrollo rural desde el nivel central, en particular del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, a través de la formulación y gestión de proyectos de inversión que para corresponder al incremento de hectáreas sembradas en la producción agrícola, y esto a su vez, estimula el incremento en toneladas del volumen de la producción agropecuaria del
Toneladas en el volumen de la producción agropecuaria.	Hectáreas con ordenamiento social y productivo territorial	0%	
	Hectáreas sembradas para la producción agrícola.	68%	
	Hectáreas de café por soqueo, reposición o nuevas áreas, con enfoque sostenible, adicionales, renovadas	100%	
	Ejemplares de especialidad cárnica menores de un año, apoyado con mejoramiento genético	0%	
	Inventario de ganado bovino apoyado técnicamente.	100%	
	Hectáreas de arreglos silvopastoriles y forrajes establecidos	0%	
	Toneladas en la producción piscícola.	100%	
	Flujo de recursos (\$millones) para el financiamiento agropecuario (ICR, FAG Complementario y FONSA) apalancados	100%	
	Instrumento Territorial para la participación en la reducción de los costos de producción en el desarrollo agropecuario, piscícola y agroindustrial	0%	
	Hectáreas con estudios de preinversión para sistemas de riego y drenaje	0%	
	Hectáreas con infraestructura para irrigación.	56%	
	Hectáreas con infraestructura rehabilitada y/u optimizada.	0%	





	Hectáreas irrigadas con agua superficial almacenadas en estanques en tierra y/o de la oferta hídrica del subsuelo	0%	departamento.-fortalecimiento a las unidades de gestión de los CPGAs, organizaciones públicas de municipios asociados, se hace imperante para el acceso y la captura de esfuerzos y recursos del nivel central que asegure el desarrollo de nuevas áreas de siembra.Por tal motivo se realizó apoyo técnico para el proceso de caracterización de la producción del encadenamiento productivo cacao-chocolate, apoyo técnico para el encadenamiento productivo café, en el marco de la política pública cafetera del Departamento del Huila. Apoyo técnico al proceso de renovación de cafetales envejecidos, y al encadenamiento productivo frutícola en el Departamento del Huila, para la producción competitiva y sostenible.Se implementó estándares internacionales de producción para 57 productores de cacao de los municipios de Rivera, Campoalegre, Algeciras y Tello. Se presentaron 3 proyectos de alianzas productivas que benefician a 7 municipios del departamento del Huila, de los cuales se encuentra en segunda fase la del Municipio de Tesalia y las otras dos se encuentran en fase uno de evaluación y corresponden a los municipios de Hobo, Algeciras, Campoalegre, Rivera, Baraya y Palermo.
	total indicador	48%	
Pequeños y medianos productores asistidos	Mujeres rurales emprendedoras apoyadas con proyectos productivos a través del Fondo de Mujer Rural	0%	Como resultado de la ejecución del proyecto de mitigación y compensación al fenómeno de El Niño 2015-2016, la acción del Departamento en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR en respuesta a la situación referida, intervino en 13.232 familias campesinas total de 38.181 familias atendidas con programas de asistencia social rural, lo que equivale a expresar un incremento del orden del 264.6% respecto de la meta prevista para el cuatrienio. Con fundamento en la Ley 607 de 2000, los entes territoriales municipales o asociaciones de
	Familias campesinas incorporadas a los Programas de asistencia social rural de la oferta social rural y de la cooperación implementados en el Departamento del Huila (seguridad alimentaria, subsidio para tierras, formalización de la propiedad, soporte para proyectos de desplazados y víctimas del conflicto, reactivación para acceso al crédito, restitución de tierras, resguardos indígenas, población afrocolombiana, vivienda rural, red unidos, mujer y joven rural	100%	
	Pequeños y medianos productores con asistencia técnica directa rural integral	0%	





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	total indicador	33%	estos tendrán que disponer de Registros Únicos de Asistencia Técnica - RUATs y Planes Generales de Asistencia Técnica - PGATs para la implementación del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural. Así las cosas, la Administración Departamental contrato recursos por \$51.500 millón de pesos con el CPGA ASOMSURCA el fortalecimiento de los RUATs y la actualización del PGAT del occidente del departamento del Huila que integra los municipios de La Plata, La Argentina, Nataga, Tesalia y Paicol, para una cobertura del servicio potencial de 2.136 pequeños y medianos productores agropecuarios y pesqueros
Resultado Línea Base Meta 2019	Diagnóstico sectorial minero en el departamento.	0%	En la fase inicial del proceso de formalización minera se caracterizaron 228 UPMS de las cuales en una segunda fase se adelantó la intervención en asistencia integral a 20 UPMS en los renglones de materiales calcáreos, arcilla y oro.
	Unidades de producción minera -UPM intervenidas para su formalización	100%	
	Eventos de promoción del negocio minero.	0%	
	Unidades de producción minera con apoyo tecnológico.	0%	
	Sistemas de procesamiento mineral apoyados tecnológicamente	0%	
	total indicador	20%	
Grado de transformación de la producción agropecuaria.	Centrales para el proceso de beneficio del grano de café.	0%	No presenta avance la meta por cuanto se prestó apoyo técnico y ambiental
	Renglones productivos (Frutas, Caña, Café, Piscicultura, Cereales, Ganadería, Cereales, Leguminosas, Oleaginosas y Cacao) con desarrollo tecnológico e innovación para la transformación de materia prima para la agroindustria intervenidos	0%	
	total indicador	0%	
Hectáreas de predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico.	Predios para conservación de recurso hídrico.	100%	Asistencia técnica dirigida a las empresas de servicios públicos.
	total indicador	100%	
Grado de transformación de la producción agropecuaria.	Centrales para el proceso de beneficio del grano de café.	0%	No presenta avance la meta por cuanto se prestó apoyo técnico y ambiental.





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

	Renglones productivos (Frutas, Caña, Café, Piscicultura, Cereales, Ganadería, Cereales, Leguminosas, Oleaginosas y Cacao) con desarrollo tecnológico e innovación para la transformación de materia prima para la agroindustria intervenidos	0%	
	total indicador	0%	

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- 1- Definir claramente las metas y actividades a cargo de la Secretaria de Agricultura y Minería en la vigencia 2016 se propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017
- 2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de la meta y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.
- 3- Metas de Resultado: diez (10), Metas de Producto: 37 ; de las cuales 10 cumplieron el 100%, equivalente al 27,0% y el 27 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 73.%





Metas de Producto Críticas sin cumplimiento:

1. Sectores productivos apoyados para reconversión hacia sistemas de producción sostenible
2. Sistemas de tratamiento de aguas residuales de uso agropecuario
3. Metros lineales para aislar áreas de protección
4. Hectáreas de plantaciones forestales
5. Talleres de capacitación en educación ambiental.
6. Humedales intervenidos interinstitucionalmente para su recuperación.
7. Sistemas de generación de energía alternativa promovidos
8. Proyectos de mercados verdes y/o biocomercio adicionales
9. Hectáreas con ordenamiento social y productivo territorial
10. Hectáreas sembradas para la producción agrícola
11. Ejemplares de especialidad cárnica menores de un año, apoyado con mejoramiento genético
12. Hectáreas de arreglos silvopastoriles y forrajes establecidos
13. Instrumento Territorial para la participación en la reducción de los costos de producción en el desarrollo agropecuario, piscícola y agroindustrial
14. Hectáreas con estudios de preinversión para sistemas de riego y drenaje
15. Hectáreas con infraestructura para irrigación.
16. Hectáreas con infraestructura rehabilitada y/u optimizada
17. Hectáreas irrigadas con agua superficial almacenadas en estanques en tierra y/o de la oferta hídrica del subsuelo
18. Mujeres rurales emprendedoras apoyadas con proyectos productivos a través del Fondo de Mujer Rural
19. Pequeños y medianos productores con asistencia técnica directa rural integral
20. Diagnóstico sectorial minero en el departamento.
21. Eventos de promoción del negocio minero.
22. Unidades de producción minera con apoyo tecnológico.
23. Sistemas de procesamiento mineral apoyados tecnológicamente
24. Centrales para el proceso de beneficio del grano de café.
25. Renglones productivos (Frutas, Caña, Café, Piscicultura, Cereales, Ganadería, Cereales, Leguminosas, Oleaginosas y Cacao) con desarrollo tecnológico e innovación para la transformación de materia prima para la agroindustria intervenidos

8. proyectó:	
Aldubina Trujillo Hernandez	Marisol Gutierrez Trujillo
Profesional	Jefe oficina de control interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. Vias e Infraestructura	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Apoyar a los 37 municipios del Departamento, mediante convenios en la construcción de vías urbanas, mejorando el espacio público y el entorno urbano de sus habitantes			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Pavimentación de 300.000 M2 de la red vial urbana	Municipios apoyados en pavimentación urbana mediante convenios	100%	Se suscribieron contratos con los municipios de Neiva, Garzón, Pitalito, Tello y Tarqui, financiado con recursos provenientes del sistema general de regalías, presentando avance de ejecución de obra durante la presente vigencia fiscal. Igualmente se giraron recursos para las interventorías por \$649.7 millones de pesos y para dar apoyo a la supervisión de los contratos se invirtieron recursos por valor de \$62.8 millones de pesos
	total indicador	100%	
Cobertura en energía eléctrica, en la zona urbana	Viviendas nuevas conectadas al sistema de energía eléctrica en la zona urbana.	0%	Se dejó invertido mediante convenio 226 de 2016, la suma de \$2.738.732.579 pesos, para beneficiar con la conexión de nuevas viviendas en la zona urbana de los Municipios de Pitalito (662 usuarios), La Plata (144 Usuarios), Neiva (90 usuarios) y Timana (116 usuarios), con nuevas viviendas conectadas al sistema de energía eléctrica en la zona urbana
	total indicador	0%	
Cobertura en gas en la zona urbana del Departamento del Huila.	Usuarios nuevos conectados al servicio de gas en la zona urbana.	100%	Se apoyó en la construcción y ampliación de coberturas, logrando conectar 144 nuevos usuarios de la zona urbana del municipio de Garzón al servicio de gas.
	total indicador	100%	
% de la infraestructura vial de segundo orden en el Departamento del	Mejoramiento de Km de la red vial de segundo orden	20%	se intervino 2,66 Km, beneficiando los Municipios de Garzón, Pitalito, San Agustín Acevedo, Guadalupe e Isnos.





Huila atendida.	Rehabilitación de km de la red vial de segundo orden	9%	En desarrollo de los contratos 1188 y 1193 del 31 de diciembre de 2015 se recibieron 1.17 km de red vial rehabilitada. Respecto al Mantenimiento periódico de Km de la red vial de segundo orden en afirmado se logró un avance de 316,61 Km siendo beneficiados los 37 municipios del departamento. Se contrataron 63 asociaciones de los diferentes municipios para realizar el mantenimiento rutinario a 1335.7 km de red de segundo orden, a cargo del Departamento. En cuanto a mantenimiento rutinario se realizó 226, 1 Km a través de 40 contratos más, con las juntas de acción comunal de los 37 Municipios del Departamento para dar mantenimiento rutinario a 674.10 km de red vial con una inversión de \$502.659.729 pesos
	Mantenimiento periódico de Km de la red vial de segundo orden en afirmado	100%	
	Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden	17%	
	Señalización de unidades instaladas en la red vial de segundo orden.	0%	
	Demarcación de metros lineales de la red vial de segundo orden	0%	
	total indicador	24%	
% de la infraestructura vial de tercer orden mejorada mediante apoyo a los municipios del Huila.	Km de la red vial de tercer orden mejorado en afirmado	100%	Se ejecutaron 626,9 km de mantenimiento a la red vial de tercer orden de los Municipios, el cual fue realizado con la maquinaria del departamento. Se beneficiaron los 37 municipios del departamento en especial las veredas y sus comunidades se realizó el mantenimiento del tercer orden en la vía la estación el congreso la punta en longitud 11,1 km vía que conduce al resguardo indígena Nam misak de la etnia guambian.
	Km de la red de tercer orden mejorado en afirmado que conduce a las comunidades indígenas.	44%	
	Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella)	0%	
	total indicador	48%	
Ampliar mediante convenio el 0,88% la cobertura de servicio de energía eléctrica en el área rural de los 37 municipios del departamento.	Conectar 2.000 viviendas con energía en la zona rural	0%	No presenta avances sin embargo, se realizó inversión en los contratos de apoyo a la supervisión de los contratos y convenios de la vigencia 2015.
	total indicador	0%	
% de Cobertura en gas en la zona rural del Departamento del Huila	Usuarios nuevos conectados al servicio de gas en la zona rural.	46%	Se beneficiaron los centros poblados y veredas de los municipios de Acevedo (224), Salado blanco (65), Ísnos (19), Nátaga (104), Pitalito



	total indicador	46%	(288), Elías (79) Pital (28) Suaza (27) Garzón (45) y Tarqui (358).
--	-----------------	-----	---

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1-La Secretaria de Vias e Infraestructura para la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de las metas y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.

3- Metas de Resultado:Siete (7), Metas de Producto: 14; de las cuales 4 cumplieron el 100%, equivalente al 28.5% y; 10 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 71.4%

Metas de Producto Criticas sin cumplimiento:

1. Viviendas nuevas conectadas al sistema de energía eléctrica en la zona urbana.
2. Mejoramiento de Km de la red vial de segundo orden
3. Rehabilitación de km de la red vial de segundo orden
4. Mantenimiento rutinario anual de Km la red vial de segundo orden
5. Señalización de unidades instaladas en la red vial de segundo orden.
6. Demarcación de metros lineales de la red vial de segundo orden
7. Km de la red de tercer orden mejorado en afirmado que conduce a las comunidades indígenas.
8. Km de la red vial de tercer orden rehabilitada (placa huella)
9. Conectar 2.000 viviendas con energía en la zona rural
10. Usuarios nuevos conectados al servicio de gas en la zona rural.

8. proyectó:	
aldubina trujillo hernandez	Marisol Gutierrez Trujillo
profesional	Jefe Oficina de Control Interno





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. General	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
La Gobernación del Huila, posicionada entre las mejores del país, por entregar servicios de calidad a sus clientes			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
% de mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado de la Administración Central Departamental	% de mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado de la Administración Central Departamental	100%	Número de Reincidencia y hallazgos de los Entes de Control y de Calidad en la Administración Central Departamental, meta cumplida, con una reducción a 17 hallazgos reincidentes, con el 65,1% de mejoramiento del Sistema de Gestión Integrado de la Administración Central Departamental, ya que de 20 metas de producto programadas para el 2016 hay un cumplimiento del 71%, así: 15 con ejecución del 100% o superando la meta (2,1% del 3%), 3 están en ejecución (organización de archivo, capacitación y sst) y 2 sin avance (bienes inmuebles y documentos de gestión documental). Teniendo en cuenta que el incremento que se espera en el cuatrienio es del 17%, distribuido, así: 3% al 2016; 5% al 2017; 5% al 2018 y 4% al 2019. Se ha logrado la mejora en la redacción de los informes de supervisión de contratos, Cartera por vehículos depurada y Mejora en la publicación de contratos para la vigencia 2016. La Gobernación del Huila en septiembre de 2016, renovó los 3 Certificados de Calidad y 4 de Procesos otorgados por El ICONTEC, por el incremento de mejoras en su sistema de Gestión y en los procesos, logrando el
	Sostener Certificados de calidad y de procesos del Sistema de Gestión Integrado.	100%	
	% de la Evaluación MECI	87,50%	
	Evaluación índice de gobierno abierto - IGA - del Departamento. entre las mejores del País	98,44%	
	Garantizar la implementación del Plan Anticorrupción involucrando procesos de	100%	





	interventoría y visibilidad en etapas contractuales y precontractuales		100% de la meta establecida. 70% de evaluación MECI sobre la meta del 80%. Meta no alcanzada debido a que esta calificación corresponde a la evaluación que realiza DAPF sobre la implementación del MECI2014 de la vigencia 2015 reportada en el 2016, en la cual evalúa a todas las entidades en el departamento y saca el Rankin a nivel nacional. Es importante advertir que el DAPF también genera una calificación y la reportan a nivel territorial, siendo la Gobernación del Huila la que obtiene la mayor calificación de un 96% de cumplimiento en la implementación, es decir, que son otras entidades y municipios del departamento del Huila los que conlleva a que baje la calificación en el Rankin nacional respecto a la implementación del MECI. Por lo cual debe tomarse estrategias y medidas para ayudar a los entes municipales y otras entidades del departamento, para lograr la meta esperada.
	Promover el fortalecimiento de las unidades de Control Interno que involucra mejoramiento de recepción y trámites de PQR, rendición de cuentas y alertas tempranas frente a hechos de corrupción	100%	La Calificación del IGA para el periodo 2015 - 2016 fue de 75,8, ubicando al Huila en el Rankin Nacional en la posición 10, es decir, mejoró en 4 posiciones respecto al periodo anterior (2014-2015), al pasar de la posición 14 a 10, por lo cual la meta se viene cumpliendo teniendo en cuenta que el objetivo es "posicionar a la Gobernación del Huila, entre las mejores del País". La Gobernación del Huila, viene garantizando la implementación del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, en acompañamiento de la Secretaría de Transparencia de La Presidencia de la República fortaleciendo los componentes de rendición de cuentas, riesgos de corrupción, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para transparencia y acceso a la información, entre otros. Se promovió el fortalecimiento de las unidades de Control Interno que involucra mejoramiento de recepción y trámites de PQR, rendición de cuentas y alertas
	Publicación permanente de ofertas, trámites, proyectos, programas y demás acciones que realice la administración para la transparencia activa y atención al ciudadano a través de masivos	10%	
	Reclasificar, depurar y organizar el Fondo acumulado del archivo de la Administración Central Departamental.	37%	
	Imágenes de contratos y actos administrativos de la Administración Central Departamental	100%	



	digitalizadas y puestas en la web		<p>tempranas frente a hechos de corrupción, mediante la adopción de mecanismos y herramientas metodológicas que facilitan el seguimiento, la medición con acciones de mejora, entre ellas, se incluyeron 2 tipos de requerimientos (denuncias y solicitudes de información) en el Sistema de Comunicaciones Oficiales del Departamento.</p> <p>La Administración Central contó con 4 Sistemas de Información soportados y actualizados, manteniendo los sistemas de información de la administración central en funcionamiento, soportados y actualizados, mediante la realización de contratos No. 571 prestar servicios de soporte técnico a la Extranet Corporativa - plataforma de aplicaciones Dasha y sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila y No. 572 prestar el servicio de aplicación de mejoras a los módulos existentes, soporte semipresencial y mantenimiento al sistema de información financiero y administrativo SIFA de la Gobernación del Huila. Se garantizó la administración eficiente del centro de datos de la Gobernación, con el 45% de capacidad de procesamiento y almacenamiento del Centro de datos de la Administración Central. La Administración Central capacitó a 243 funcionarios en servicios tecnológicos y sistemas de información, teniendo actualizados y capacitados en el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de información.</p>
	Municipios asesorados en procesos archivísticos.	100%	
	Documentos de gestión documental de la Administración Central Departamental elaborados y/o aprobados	0%	
	Plan anual de Capacitación, Bienestar Social e Incentivos formulado, aprobado e implementado.	100%	
	% de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo	38,89%	
	Sedes administrativas (edificio central, casa fiscal, secretaría de cultura, secretaría de salud y conservatorio) remodeladas y dotadas.	100%	
	Bienes inmuebles (Centro de Convenciones, Teatro Pigoanza y Recinto Ferial) modernizados y dotados	0%	



	Infraestructura tecnológica de la Administración Central soportada y actualizada.	100%	
	Servicios tecnológicos en la Administración Central soportados y actualizados	100%	
	Sistemas de Información de la Administración Central soportado y actualizado.	100%	
	Funcionarios de la Administración Central capacitados en servicios tecnológicos y sistemas de información	100%	
	total indicador	66%	

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1-La Secretaria de General para la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de las metas y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.

3- Metas de Resultado: Una(1), Metas de Producto: 19; de las cuales 12 cumplieron el 100%, equivalente al 63.1% y; 7 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 36.9%





GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

Metas de Producto Críticas sin cumplimiento:

1. Publicación permanente de ofertas, trámites, proyectos, programas y demás acciones que realice la administración para la transparencia activa y atención al ciudadano a través de masivos
2. Reclasificar, depurar y organizar el Fondo acumulado del archivo de la Administración Central Departamental.
3. Documentos de gestión documental de la Administración Central Departamental elaborados y/o aprobados
4. Bienes inmuebles (Centro de Convenciones, Teatro Pigoanza y Recinto Ferial) modernizados y dotados

8. proyectó:

aldubina trujillo hernandez

profesional

Marisol Gutierrez Trujillo

Jefe Oficina de Control Interno





1. FECHA: Enero de 2017		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Sec. Hacienda	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Garantizar la sostenibilidad financiera del Departamento, con un nivel de desempeño en el rango – sostenible.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
Metas de resultado	5.1. Meta de producto	5.2. Resultado (%)	5.3. Análisis de Resultados
Puesto del Ranking de desempeño fiscal Nacional	Porcentaje de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	99,38%	El departamento ha hecho un esfuerzo importante en la generación de rentas tributarias propias. Los mayores aportes al crecimiento de los ingresos propios durante la vigencia 2016, tuvieron su origen en el esfuerzo fiscal adelantado por el departamento, a través del programa anticorribando, recuperación de cartera de vehículos, gestión persuasiva para el cobro de los impuestos, entre otros. En la medida de la disminución de las transferencias por el Sistema General de Regalías, la Entidad incrementó sus acciones al fortalecimiento de sus ingresos autónomos. El límite legal del indicador es del 80%, se programó una meta del 40,5% para la vigencia 2016, obteniéndose un resultado del 23,8%, en razón a que se esperaba desembolsar recursos del crédito por \$30.000 Millones, los cuales no se efectuaron en la vigencia 2016, por lo tanto, no impactaron el indicador de sostenibilidad al no aumentarse el saldo del endeudamiento esperado. El resultado del indicador, se encuentra dentro de los límites legales, permitiendo al departamento el cumplimiento de las metas propuestas en el plan de desarrollo. al cierre de 2016, presentó un grado alto de inversión pública, respecto del gasto total, incluidos los recursos de regalías petrolíferas. Se alcanzó el 84.02% de Inversión Pública en el total de gastos. Se espera con los procesos contractuales en curso, lograr el nivel de inversión propuesto en el plan de desarrollo. Al cierre de 2016, la dependencia de las transferencias Nacionales, incluyendo las regalías petrolíferas, es del 80%.8%, para el financiamiento del gasto total.
	Indicador de endeudamiento "solvenia y sostenibilidad", dentro de los límites de viabilidad fiscal	100%	
	Magnitud de la inversión pública/Gasto total	94,50%	
	Transferencias Nacionales + SGR /Ingresos Totales	18%	
	Gastos de funcionamiento/Ingresos corrientes de libre destino <60%	100%	
	total indicador	44%	
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			



GOBERNACIÓN DEL HUILA



SGN-C054-F04

1-La Secretaria de hacienda para la vigencia 2016 propusieron metas las cuales no fueron cumplidas en su totalidad, se recomienda revisar con el equipo de trabajo las metas las cuales deben ser cumplidas en la vigencia 2017.

2- Es importante que para realizar el seguimiento de la vigencia 2017 a través del Departamento Administrativo de Planeación, se registre la información exacta, que dé cuenta del cumplimiento de las metas y a la vez se adjunte el documento que soporta el trabajo realizado o en su defecto se enuncie la ruta donde se puede acceder a la evidencia. Lo anterior con el fin de facilitar el monitoreo y seguimiento tanto de los responsables de la información, como de las áreas interesadas.

3- Metas de Resultado: Una(1), Metas de Producto: 19; de las cuales 2 cumplieron el 100%, equivalente al 40% y; 3 metas no cumplieron el cien por ciento (100%),equivalente al 60.0%

Metas de Producto Criticas sin cumplimiento:

1. Transferencias Nacionales + SGR /Ingresos Totales

8. proyectó:

Aldubina Trujillo Hernandez

profesional

Marisol Gutiérrez Trujillo

Jefe Oficina de Control Interno

Informe original revisado y firmado.

